

INFORMACION LOCAL

EN EL MUSEO DIOCESANO

Los gremios mallorquines en los siglos XV y XVI; su relación con la cuestión social

Conferencia por Mn. Andrés Pont

El culto sociólogo Mn. Andrés Pont, arcebispo de Luchmayor, ocupó anoche la tribuna del Museo Diocesano, y discursó, ante distinguida concurrencia, desarrollando el tema que titula estas líneas.

Habló en mallorquin y comenzó recordando el aforismo de que Dios si permite un mal, es para dar lugar a un bien.

Este aforismo se demuestra con la evolución resultante a consecuencia de la guerra social, pues del caos actual nacirá indudablemente un nuevo estamento que quedará asimilado a los demás elementos que integran la sociedad.

Hasta los propios horrores de Rusia y de otras naciones parecen al conferenciante algo providencialista para dar lugar a la formación de un nuevo Estado democrático cristiano, como en la Edad Moderna nació un nuevo mundo, producto de la democracia feudalista.

Lejos de ser pesimista ante el espectáculo actual del mundo y lamentando los dolores del mundo ve en estos el anuncio del nacimiento de un nuevo mundo, de una nueva clase; la clase trabajadora, sirviente y señora de la industria fábril.

Con motivo de Gran la Guerra la clase obrera se situó junto a las otras clases sociales de su respectiva nación, impulsada por el patriotismo que después de la religión es el mayor aglutinante de la humanidad.

Importa ahora despertar en la masa obrera el sentido de la responsabilidad y que las demás clases sociales vean en la proletaria un elemento que ha de compartir con aquellas todos los momentos de la vida económica, ciudadana y social.

La mayoría de edad de personas y clases no añade, por sí, valores; sino que representa el crecimiento de los valores que durante años fueron elaborándose.

Recuerda como los gremios y los trabajadores de los pequeños talleres fueron destruidos y llevados dentro de las fábricas, donde los obreros se encontraron faltos de fuerzas contra sus explotadores.

Aquello fue la infancia trabajosa y paupérrima de la clase proletaria.

Nada podía hacer contra sus opresores y sus movimientos eran algo espasmódicos.

El primer iniciador de esta evolución fue Kitteler, obispo de Maguncia, verdadero predecesor de León XIII, que sentó las bases para la formación de un estamento obrero, para unirse a los demás componentes de la sociedad.

Al mismo tiempo Carlos Marx publicaba su «Manifesto Comunista», quedando señaladas las dos tendencias; una de integración del proletariado a la vida social, otra de destrucción de la sociedad.

Son verdaderas piedras millares del camino de aquella evolución las Encíclicas de León XIII recitadas en el Vaticano a los representantes del mundo obrero, que acudieron por la escalera de San Dámaso, hasta entonces reservada a las embajadas reales y principescas.

En los momentos actuales la evolución no está terminada; y ahora importa más que nunca sustraer a la masa obrera de sus «meneos» que sostienen que aquella no tiene nada que ver con las demás clases sociales y predicando la destrucción.

Pasa luego a tratar de la constitución de los gremios mallorquines durante los siglos XV y XVI.

Para pertenecer a cualquiera de dichos gremios se necesitaba pertenecer precisamente a la clase de trabajadores de que se trata; y además tenían carácter religioso. Gobernaban los gremios dos represen-

tantes (*sobre posats*) elegidos por los cofrades, renovados cada año, y dos procuradores, que eran los representantes del año anterior.

Las familias, así como las viudas y huérfanos, gozaban de las ventajas del gremio.

Para llegar a maestro se necesitaba un aprendizaje de varios años, y los aprendices vivían con la familia del maestro.

El sentimiento del honor colectivo transpira en todos y cada uno de los artículos por que se regían los gremios; y estaba prohibida la competencia ilícita, el efectuar groseramente trabajos.

En ningún gremio se trasluce el odio ni la malquerencia contra las demás clases sociales; y tenían aquellas representación en el gobierno local y nacional por medio del voto colectivo.

Toda la vida obrera, así ciudadana como religiosa como del trabajo, se desarrollaba dentro del gremio y aquí estriba precisamente la importancia del gremio.

La agrupación por cuestiones económicas es un poderoso inconveniente, por ser precisamente el interés el mayor disgregador de la sociedad.

Precisamente lo que debe perseguirse es que la agrupación se haga basándose en motivos que den a aquella un matiz de vida.

El movimiento obrero no es solo una cuestión de salarios; cuando los trabajadores se convencen de ello y de que es necesario tener en cuenta muchos otros aspectos, entonces constituirán los Sindicatos llamados vitales, es decir, aquellas agrupaciones que tienen una trazazón más amplia que el interés individual, que representan una entidad en que encuentran satisfacción, exigencias así externas como internas, así materiales como espirituales.

Sin amor mutuo, el matrimonio pierde belleza y felicidad; del mismo modo la asociación profesional, que es el peldaño que sigue a la familia, necesita entre sus componentes la solidaridad y el honor profesional, que es la representación del amor individual al gremio y del gremio a sus componentes.

Es este espíritu de familia corporativa que tenían los antiguos gremios lo que hay que infiltrar en los Sindicatos profesionales, para que puedan llegar a actuar dignamente junto a las demás clases de la sociedad.

Un Sindicato profesional, un estamento, no es ciertamente una agregación de personas, sino que es un organismo nuevo encaminado a robustecer el honor colectivo.

Terminó diciendo que se consideraba impotente para dar una idea clara de lo que ha de ser el estamento social que desea, pero que cree que los espectadores lo habrán comprendido y sentido.

El disertante oyó al final calurosos y muy merecidos aplausos.

Luego Mn. Antonio M.^a Alcover anunció que la próxima semana se darán dos conferencias:

Una el martes, a cargo de don José Ignacio Valentí que disertará sobre el Obispo Nadal; y si queda tiempo se proyectarán algunas interesantes fotografías de la Catedral de Reims.

Y otra el jueves, a cargo de don Guillermo Carbonell, quien hablará sobre la construcción del cementerio de Son Trillo de esta ciudad.

años, soltero, que guiaba otro vehículo tirado por un caballo, con 70 kilos de peso.

Al llegar al kilómetro 26, este último que iba a paso más largo, alcanzó al otro y trató de dejarlo rezagado, para lo cual aceleró la marcha.

Al hallarse ambos vehículos a la misma altura, el caballo embistió al mulo con intención de morderle, defendiéndose este último.

Ambos animales se acometieron con saña y con el fin de separarlos se apeó del vehículo el Roca.

Apenas acababa de hacerlo, los vehículos, con su irregular marcha, fueron a parar a una cuneta de un metro de profundidad, cayendo debajo el desgraciado Roca, quien sufrió lesiones de tal consideración, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el suceso, después de pronunciar algunas palabras.

La guardia civil y el Juzgado municipal se personaron en el lugar de la ocurrencia.

Política local

Ayer tarde se reunieron los jefes del partido maurista don Manuel Guasp y del partido conservador don José Socías para resolver, de manera definitiva, las condiciones que han de estipularse para llegar a una inteligencia relativa a la constitución del futuro Ayuntamiento.

Persona que puede estar bien informada de lo que pasó en la reunión, nos aseguró que en vista de las discrepancias que se hicieron patentes entre los jefes maurista y conservador, por no aceptar ningún concejal conservador el cargo de Alcalde y opinar los ediles mauristas que de no continuar el señor Fons al frente de la Alcaldía, lo consideraban como una desatención es probable que los reunidos ofrezcan los votos de los respectivos partidos para elevar a la Alcaldía de Palma al «leader» de la minoría weylerista don Jaime Font y Monteros.

30 años atrás

24 Marzo 1892.—En la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad a propuesta del concejal Sr. Pizá se acordó aumentar la galería de retratos de los hijos de este país que adornan sus salones, con el del Excmo. Sr. don Antonio Moltó, capitán general de estas islas, que nació en Palma, habiendo sido bautizado en la parroquia de San Nicolás.

Notas

Municipales

El servicio postal aéreo

El Alcalde nos manifestó ayer haber recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, contestación al que le cursó anteayer la autoridad municipal interesándole para que se autorice la prestación del servicio postal aéreo Palma-Barcelona.

El programa del Ministro dice: «Procuraré resolver asunto a que se refiere lo más pronto posible. Confío en poder satisfacer su deseo de que se inaugure cuanto antes importante mejora. Le saludo.»

L'herbetzó

Ayer tarde varios concejales de la Comisión de Aguas, con el arquitecto municipal encargado de este servicio señor Aleña, se trasladaron a la acequia de la Fuente de la Villa, en su iniciación, para presenciar los trabajos del «Herbetzó», consistente en limpiar de yerbas el cauce de la corriente que surte de agua la ciudad.

Visita

Como dijimos ayer tarde, el concejal don Antonio Mulet, expresamente delegado por la Alcaldía, pasó a bordo del crucero sueco «Fylgia» con objeto de devolver al comandante del mismo Mr. Charles Champs, la visita que éste hizo el día anterior al Alcalde.

Del Carnet

Ha sido viaticado el médico de la Inclusa don José Mir y Mir.

Ha marchado a Barcelona nuestro compañero en la prensa el Redactor de «La Almudaina» don Jaime Ferrer y Oliver.

También marchó a Barcelona el alferz de cazadores don Luis Martí.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Lorenzo Bosch, don Miguel Cerdá, don Luis Font, don Sebastián Vilanova, don Carlos Gibert, don Ezequiel Ruiz, don Pedro Bonet, don Gabriel Juan, don José Campins, don Carlos Roda y señora, don Juan Marqués y familia, don Pedro Sampol, don Gaspar Alemany, don Antonio Muntaner y su señora y don Juan Serra.

En breve se celebrará en París, en la mayor intimidad, el enlace de la lindísima señorita Conchita Dato y Barrenechea

con el joven diplomático don Ernesto de Zulueta.

La novia ha recibido muchos y valiosos presentes de sus deudos y amistades de la sociedad aristocrática madrileña y de provincias, testimoniándole las simpatías de que disfruta.

Sucesos y desgracias

Mujeres amonestadas

Ayer comparecieron ante el jefe de urbanos señor Comas, siendo amonestadas, tres mujeres que habían promovido un escándalo en la calle de la Caridad del suburbio de la Soledad.

Accidente del trabajo

Bartolomé Cañellas de 46 años, que vive en la calle de la Calatrava 32, trabajando en el muelle, se produjo una contusión en el dedo medio de la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Detención

Por la guardia urbana fué detenido ayer un sujeto que estaba reclamado por la Audiencia.

Muchacho reintegrado a sus padres

Ayer fué detenido y entregado a sus padres un muchacho que se había escapado de su hogar paterno, que lo tiene en la calle del Socorro.

Escándalo

Por el jefe de policía fueron ayer denunciados al Juzgado dos individuos por haber promovido fuerte escándalo en la calle de la Plateria.

Consecuencias de un puñetazo

El muchacho Juan Utrera, que vive en la calle de la Cueva (Santa Catalina) tuvo que ser ayer asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el hombro izquierdo, efecto de un puñetazo que le dió el patrono del establecimiento donde trabaja.

El podador mejora

Hállase un poco mejorado, en el Hospital civil, el podador del Ayuntamiento que hace algunos días tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una estalera, en la calle de la Marina.

El tiempo

Desde hace dos días el tiempo, que ya era primaveral, ha experimentado un brusco retroceso.

Se inició éste con ligeras lluvias, que luego se acentuaron y ayer fué señalado con un descenso de temperatura.

En muchas regiones de la isla las lluvias han dejado sentir su influjo en esta época tan anhelada por los agricultores.

En las comarcas en que ello ha sucedido ya los labriegos están más esperanzados respecto a la próxima cosecha.

Anteayer llovió regularmente en la comarca de Esporlas, y también en las alrededores de Andraitx y Calviá, disminuyendo en intensidad la lluvia a medida que se acercaba a Palma.

También llovió bastante en Luchmayor.

En nuestra ciudad llovió con intermitencias, presentando nuestras calas aspecto totalmente invernal.

La temperatura era fría y el arrecilo cortante hacía presumir la existencia de nieve en la sierra.

También el mar estaba alborotado, alcanzando las olas, al estrellarse en las rocas, con sus rompientes, toda la amplitud del camino de Ronda.

Era ayer un espectáculo ver cruzar por sobre las olas encrespadas las embarcaciones del «Fylgia» en sus viajes al crucero sueco al desembarcadero de nuestro puerto.

Deportes

Foot-ball—El match Paris-Praga

A pesar de la gran resistencia que les opusieron los franceses, los checos vencieron en el match de foot-ball que celebró en el Estadio Pershing de París, ante más de 15.000 espectadores, por 2 goals a 0. Los franceses se lamentan de la dureza de las cargas de sus contrarios, superiores en talla y peso, los de Praga no escasearon durante el partido.

Atribuyen también su derrota a la composición de su equipo, confesando pero que los checos les aventajan en ciencia.

Ciclismo

La famosa prueba ciclista celebrada en New-York titulada de los «Seis Días» ha sido ganada por el equipo Grenn-Mac Namara, que cubrieron la pista del Madison Square Garden 2.407 millas y vueltas (3.874 kilómetros 311 metros) quedando en segundo lugar el equip Kaiser-Taylor.

Cros-Cuntry

Había despertado gran interés el Campeonato Nacional de Cross-Country que se disputó en Heresford (Inglaterra) quedando vencedor en dicha prueba Guillemont, que también la había ganado el 1920, cubriendo el recorrido—10 millas, o sea 16 km. 90 m.—en 57 minutos 1 segundo.

Quedó en segundo puesto Eckerley, junior empleando en el mismo recorrido 57 m. 28 s.

La clasificación por equipos la ganó Brichfield.

La Vuelta a Bélgica

Promete ser una solemne manifestación ciclista. La prueba tendrá lugar del 2 al 9 de Abril próximo y para tomar parte en ella se han inscrito notables corredores.

Campeonato de Francia

En Burdeos el día 21 de Mayo tendrá lugar la prueba ciclista Campeonato de Francia de Velocidad. Se disputará en el Velódromo del Parque de dicha ciudad.

Los seis días de París

Promete ser uno de los mayores acontecimientos de la temporada en el extranjero.

En esta importante carrera tomarán parte: Bracco, vencedor en diciembre en Madison; Aerb y Van Kerpen, vencedores en Febrero en Bruselas; Greda y Mac Namara vencedores en los últimos seis días de Madison.

«Tennis».—España participará en la Copa «Davis»

La Federación norteamericana de «law-tennis», ha invitado a los españoles, y ésta ha aceptado la invitación, para concurrir el presente año al torneo internacional de este deporte que se celebrará en los Estados Unidos.

Rescate

de objetos robados

Anteayer publicáramos la noticia de haber sido detenido en Marratxi un sujeto llamado Vicente Mari Guasp por haber cometido, en compañía de otro, apodado «Es Felanitxé», varios robos.

La guardia civil, continuando sus investigaciones para el rescate de los objetos robados ha podido recoger todos los pertenecientes a don Vicente Cañellas Matas, dueño del predio denominado «S' hostalot», situado en la carretera de Sineu, donde el Mari realizó su última fechoría.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.



RON NEGrita

a 6'50 botella grande

Casa LLOFRIU

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.^a Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero

Corte retina novedad ancho 90 cm. **7 ptas. corte**

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico Harina, 34.

Economía de trabajo

Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Mono, porque con menos tiempo, limpia más. Con una sola prueba os convenceréis.

MAQUINAS de coser **DORROPP** de hacer media **SEYFERT**

Santa Eulalia, 23 — Peregil, 14-16.

Gobierno civil

Ayer estuvieron en el Gobierno civil coincidiendo en la hora, a devolver la visita que les había hecho el señor Llosas, el Obispo de la Diócesis Dr. Domenech y el Capitán General de Baleares señor de Heredia.

Las gestiones que realizó el Gobernador señor Llosas cerca del ministro de la Gobernación para conseguir que fueran pagados a diferentes comerciantes de esta ciudad las facturas por géneros y mobiliario facilitados al Gobierno civil, durante la actuación al frente del mismo de don Joaquín Navarrete, tuvieron tiempo atrás como final la promesa del Subsecretario de aquel ministerio de que sería facilitado el dinero necesario.

La promesa ha sido cumplida y ayer fué percibido por este Gobierno civil el importe de la consignación librada por el ministerio, para atender al pago de todas las citadas cuentas.

Asciende dicha suma a muy cerca de seis mil pesetas.

Por disposición del Gobernador civil, el oficial primero del Gobierno señor Martínez Sevilla, ha quedado encargado de practicar la oportuna liquidación con los acreedores que dejó el señor Navarrete.

El señor Llosas, haciéndose cargo del

deseo unánime de los mallorquines de que sean obviados los inconvenientes que se oponen a la continuación del inaugurado servicio postal aéreo, está haciendo gestiones con el Gobierno en el sentido que se desea.

Ayer mañana se presentó al Gobernador tomando luego posesión del cargo, el nuevo cabo de seguridad Saturnino Parrado Poliz, que viene para sustituir al difunto don Enrique Barajas Brabo.

Conductor aplastado

Detalles del suceso

En la edición de ayer publicamos un telegrama que el Alcalde de Andraitx dirigió al Gobernador civil dándole cuenta de haber muerto aplastado un conductor de un vehículo en la carretera de Andraitx.

Ayer dicha autoridad recibió una comunicación de la guardia civil del puesto de Andraitx participándole el suceso, lo que nos permite ampliar la información.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

A las once de la noche del día 21 se dirigían a Palma, Bernardo Pujol Palmer, de 39 años, conduciendo un carro cargado de cuerdas y obra de palma, tirado por un mulo, y Francisco Roca Palmer, de 55

CRÓNICA DE MAHÓN

Hacia una bella realidad

Nuestro corresponsal en Mahón Sr. Lliteras nos escribe lo siguiente:

Con motivo del establecimiento de una línea postal aérea entre Palma y Barcelona y la probable ampliación de este servicio a Ibiza y Menorca, la prensa de Mahón, sin distinción, ha dado una nota simpática que calificamos muy acertada al tomar con verdadero calor la iniciativa de la Compañía Aéreo Mallorquina que de momento ha conseguido estrechar los lazos de confraternidad de las islas hermanas, creando una inteligencia entre ellas, que, hasta hoy, confesáramos, estaba muy lejos de hacerse efectiva.

Es innegable que la prensa, portavoz de la opinión, tiene la obligación de recoger, encausar y condensar las aspiraciones justas de los habitantes de un pueblo, los verdaderos latidos de la opinión y cuando aquella sabe interpretar fielmente estos principios, al sacudirse de su modorra e insipidez que suele caracterizarla, pocas veces afortunadamente, merece plácemes cuando aferrándose a las circunstancias sabe dar a un problema la tonalidad propia para llegar a una feliz resolución.

La novedad y trascendencia que para nosotros, los menorquines, encierra este servicio, ha avivado nuestra curiosidad hasta el punto de curiosear algunas estadísticas y memorias que tratan de este novísimo sistema de transporte postal y hemos comprobado que, hasta nuestros días, servicio postal aéreo ha sido prerrogativa solo de los grandes pueblos, y por esto, como españoles, y como menorquines, nos congratulamos de que Menorca entrevea la posibilidad de ver convertido su bello ideal en pura realidad.

El aspecto científico de la navegación aérea está ya definitivamente resuelto para que esta pueda rendir, el máximo de utilidad, y para que nuestros lectores se puedan formar una idea de la importancia que para Baleares encierra el establecimiento de este servicio, reproduciremos el resumen de la situación actual de las comunicaciones postales aéreas en los principales países del mundo, según los datos que publica una revista de aviación, y una memoria expuesta en Londres por el Sr. D. F. H. Pykes, Interventor general de la Aviación civil en Inglaterra.

Las líneas aéreas que hasta la fecha podemos citar, y que transportan todas ellas correspondencia, son las siguientes:

- Paris-Londres: cuatro Compañías, dos francesas y dos inglesas, con seis salidas diarias.
- Paris Bruselas: una salida diaria todos los días laborables.
- Bruselas-Rotterdam, igual.
- Paris-Amsterdam: tres veces por semana.
- Paris-Strasbourg: igual.
- Strasbourg-Praga: igual.
- Praga-Varsovia: igual.

Toulouse-Barcelona: cuatro veces por semana.

- Barcelona-Alicante: idem.
- Alicante-Málaga: idem.
- Málaga, Rabat, Casablanca: idem.
- Burdeos-Agen-Toulouse: diario.
- Toulouse - Carcassone - Beziers-Montpellier: diario.
- Nimes-Avignon: dos veces por semana.
- Avignon-Nice: idem.
- Montpellier-Nice: idem.
- Bayonne-Bilbao-Santander: una salida cada día laborable.

En Alemania hay en explotación las siguientes. — Berlín-Nuremberg, Berlín-Magdeburg, Berlín-Brunswick, Berlín-Rosstock, Berlín-Schneidemühle y a Königsberg, Breslao, Dresde y Ausburg; Magdeburg-Hamburg, Magdeburg-Nuremberg, Nuremberg-Munich, Munich-Constance, Constance-Stuttgart, Brunswick-Dortmund-Bremen-Giesen Kirchen (Essen), GiesenKirchen-Frankfurt y Frankfurt-Bale.

Bélgica.—Bruselas-Londres. Dinamarca.—Copenhague—Malmoe—Warnemunde—Berlín y Copenhague—Amsterdam.

Inglaterra.— Bruselas-Londres, Londres-Amsterdam; y Londres-Copenhague.

Lituania.—Kouno-Konigsberg.

Suecia.—Malmoe—Warnemunde-Berlín.

Canadá.—Edmonton-Fort Norman.

Colombia.—Barranquilla-Girardat.

Estados Unidos.— Nueva York-Washington; Nueva York - Chicago - Satazake City-San Francisco y Chicago-Saidt Paul.

Guayana Francesa.—San Lorenzo del Maroni-Inini y San Lorenzo-Cayena.

Congo Belga.—Kinshasa-Stanteyville.

Africa-Asia.—El Cairo-Bagdad.

Japón.—Tokio-Osaka.

Antillas.—Keywest-Habana.

España.—Sevilla-Larache y Barcelona-Palma.

Estas son las líneas que nos sirven de indicador, que nos enseñan los progresos de la aviación y la gran trascendencia que encierran para el servicio postal, y aunque nuestro país no es de los más adelantados en este aspecto, sentimos una satisfacción íntima al entrar en la plena confianza de que Menorca podrá figurar en un lugar preeminente en los anales de la aviación española. Por esto nos valemos hoy de estas columnas para hacer patente el entusiasmo que reina por tal motivo en esta ciudad, y rendir al propio tiempo un aplauso al «Bien Público» y «La Voz de Menorca» que han sabido una vez más ponerse en contacto con la aspiración popular, contribuyendo con sus campañas, que las entidades de más marcado relieve se hayan agrupado en un mismo anhelo de conseguir que para en breve se pueda grabar con letras de oro, una de las páginas más bellas de la Historia de Menorca.

Por la Rusia hambrienta

Escuela Normal de Maestras

	PESETAS
Suma anterior.	6.111'30
Escuela nacional de don Laureano Alcina, S'Horta.	21'
Uno de tantos.	10'
Suma total	6.142'30
23 marzo 1922.	

Nuestra suscripción

«El Sol» llegado ayer a Palma publica la segunda remesa de fondos que le hemos hecho de la suscripción pro-Rusia hambrienta que hacemos en nuestra Redacción.

Importa dicha segunda remesa 236'05 pesetas.

En nuestra Redacción

Suscripción abierta entre los niños de la Escuela Graduada de Levante.

Jorge Porcel.	2'
Vicente Gimerá Verger.	1'
Antonio Valls Segura.	1'
Juan Ferrer Urba.	0'50
Gabriel Ferrer Martínez.	0'35
Lorenzo Rover Queiglas.	0'25
José Bonnin Pomar.	0'25
Pablo Más Más.	0'20
Jaime Penalba Porcel.	0'20
José Romualdo Castell.	0'20
Antonio Albans Rosé.	0'15
Nicolás Cifre Borrás.	0'15
Ignacio Coll Bauzá.	0'10
Fernando Doménech Gil.	1'20
Antonio Bosch Llull.	0'50
Sébastien Coli Triay.	0'25
Pedro Borrás Bibiloni.	0'35

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

Además del telegrama que cursó ayer el alcalde, y del que recibió ayer contestación, y de las gestiones del gobernador, encaminadas uno y otras a conseguir que la suspensión del servicio postal aéreo sea levantada, a fin de que dicho medio de comunicación funcione normalmente, cual es el deseo general, también se ha interesado por dicho asunto el presidente de la Diputación don Jaime Mora, cursando el siguiente telegrama:

«En la seguridad de interpretar unánimemente el sentimiento de la Diputación de Mallorca, me dirijo a V. E. para que se sirva adoptar las disposiciones oportunas para conseguir pronta inauguración servicio aéreo postal anhelada mejora, de la que tantos beneficios cabe esperar».

me sentir de esta provincia ruego encarecidamente Vucencia se sirva adoptar disposiciones oportunas para conseguir pronta inauguración servicio aéreo postal anhelada mejora, de la que tantos beneficios cabe esperar».

El presidente de la Cámara de Comercio cursó ayer al ministro de Fomento y al director general de Comunicaciones el siguiente telegrama:

«Madrid.—En nombre intereses que representa esta Cámara ruego encarecidamente procure sean vencidas dificultades determinantes aplazamiento servicio aéreo postal, que defraudan satisfacción legítima motivada inauguración oficial solemnemente efectuada día veinte actual.—Miguel Salom.—Presidente Cámara de Comercio».

GACETILLA

LLAVES EXTRAVIADAS.—En el cuartelillo de la Guardia urbana está depositado un manojito de llaves que fué hallado en la vía pública.

Será entregado a quien acredite ser el dueño.

BOLETIN.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio de esta ciudad, correspondiente al mes de febrero, publica el siguiente sumario:

- Acta de la sesión de la Cámara de 24 de febrero de 1922.
- Sección informativa: Publicaciones y documentos recibidos.—Datos comerciales.—Certificaciones expedidas.—Actos de cortesía.
- Noticias.
- Acuerdos del Consejo Superior de Cámaras.
- Generalidades relativas a las maderas para la construcción.
- Precios corrientes en Mallorca.
- Cotización de valores locales».

CONVOCATORIA PARA INGRESO.—Se anuncia una convocatoria para ingreso en la Escuela de ayudantes de Obras públicas, para los sobrestantes, delineantes, toreros de Faros y aparejadores titulares de Obras públicas, que deseen tomar parte en la misma con arreglo a las siguientes bases:

- Primera. Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: (a), desarrollo por escrito de un tema de la Historia o Geografía de España; (b), elementos de Aritmética; (c), ídem de Algebra; (d), ídem de Geometría; (e), Trigonometría rectilínea; (f), nociones de Dibujo lineal; (g), conocimientos de idioma francés.
- Los programas detallados están inser-

CORONA
La Máquina de Escribir Portátil

REUNE LAS VENTAJAS DE UNA MÁQUINA GRANDE Y SIN EMBARGO VALE ÚNICAMENTE

500 Ptas.

Ventas a plazos



Casa BAR-LOCK
QUINT, 7 - PALMA

tos en la «Gaceta» de 25 de junio de 1915.

La inscripción de matrícula para tener parte en el ingreso quedan abiertas del 1 al 15 del próximo mayo, en la Secretaría de la Escuela.

Los exámenes comenzarán el 1 de junio próximo:

EL REGLAMENTO DE CARRETERAS.—Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras, la Guardia civil de los puestos de Palma y El Terreno ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de carros.

PASTORES DENUNCIADOS.—La guardia civil de los puestos de Palma, Pollensa y Selva participa al gobernador haber denunciado al Juzgado a varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando ganado en propiedad ajena sin el correspondiente permiso.

LA «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA».—Los tenedores de pólizas pertenecientes a esta Sociedad de Previsión y Caja de Ahorro popular correspondientes al año 1899, podrán liquidarlas a últimos del presente mes, pasando por la Subdirección en Palma: calle del Real, 27.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves 23

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 120 pasajeros y carga general, entre ella 60 sacos de azúcar, 186 sacos de harina y 5 bidones de aceite de oliva.

Salidas

Para Cabrera saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat» y estará de regreso esta tarde.

Quedaron despachados

Para Alcudia, el pailebote «Pedro Oliver» con lastre.

Crónica del puerto

Se hallan en expectación de destino la balandra «Herminia» y el pailebote «Cabo Falcón».

Sigue descargando el pailebote «Hermosa Beatriz», la carga general que trajo procedente de Barcelona.

Ayer por la mañana, tuvieron que refugiarse en este puerto, por causa del mal tiempo, los laudes que se dedican a la pesca del «bou».

Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES

- De Palma para Barcelona a las 21.
- De Barcelona para Palma a las 20'30.
- De Barcelona para Ibiza a las 17.
- De Palma para Mahón a las 20'30.
- De Palma para Cabrera a las 7.
- De Cabrera para Palma a las 14.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Palacio.—Infantería.—Cárcel —Ingenieros. Jefe de día.—Comandante de Artillería D. Victor Enseñat. —Imaginería.—Comandante de id. don Bartolomé Felú.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Palma.

Talla en el Ayuntamiento a las 9'30. Caballería 2 Sargentos. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 23 de Marzo de 1922.

Por disposición del Ecmo. Sr. Capitán General de estas Islas quedan en suspenso la Orden de la Plaza del día 14 del actual y en su consecuencia a partir del día de hoy continuará suministrándose el combustible de invierno a las guardias y plantones de esta guarnición.

El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Efemérides mallorquinas

24 Marzo 1355

Real cédula dada en Castro Callari, de la Isla de Cerdeña, ordenando al Gobernador que, en razón a la gran necesidad que tenía de dinero, se vendieran «in continent» las rentas del año corriente, y detraída previamente la mitad de las sumas ordinarias pagadas por la Procuración Real cada año, se entregase el resto a Francisco de Cortal, gobernador del castillo de Callari.

Asamblea

de Propietarios de Fincas Urbanas

En los días 3 y 4 de abril próximo se celebrará esta Asamblea convocada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, con asistencia de representantes de todas las demás de España.

Los temas objeto de deliberación y acuerdo se contraen a los problemas latentes especialmente al Real decreto sobre tasa de alquileres, aplicaciones del Reglamento orgánico y medio de reducir los impuestos y arbitrios a las posibilidades de la riqueza urbana.

Es de advertir que las invitaciones para la Asamblea se refieren no sólo a los miembros de las Cámaras, sino a todos los propietarios, sean o no individuos de las Juntas.

Por consiguiente los propietarios de Palma que deseen concurrir por su cuenta, pueden pasar por la Cámara de esta ciudad, y si están corrientes en el pago de sus cuotas, podrán dar sus nombres, enterarse de algunos detalles de interés que les serán facilitados por la Secretaría y recibir sus carnets de asambleístas, conviniendo que estas gestiones las hagan con toda urgencia, lo más tarde antes del lunes próximo hasta las dos de la tarde.

De Instrucción

Ascensos

Por R. O. de 1.º Marzo de 1922 ascienden las maestras siguientes: a 3.500 pesetas doña Juana M.ª Ferrá, doña Juana Vilalonga y doña Angela Cardona y a 6.000 pesetas doña Catalina Rosselló.

Por orden circular se ha ordenado teleféricamente a todas las Secciones admi-

nistrativas que asciendan a 2.500 pesetas a todos los maestros del primer Escalafón ingresados hasta la fecha y que desempeñen escuela en propiedad definitiva.

Esta resolución es de un gran valor, ya que de hecho el sueldo inicial será de 2.500 pesetas.

Se dice en propiedad definitiva para que se distinga de aquellos opositores que, teniendo derecho a la propiedad, están desempeñando actualmente Escuelas con carácter provisional.

Las cátedras acumuladas

Se declara derogado el párrafo segundo del art. 3.º de la Real orden de 1 de febrero de 1919 en cuanto se refiere al personal docente de los Institutos disponiéndose que todo catedrático de Instituto que desempeñe cátedra acumulada tenga derecho al percibo de la mitad de sueldo de entrada.

El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista de apostaciones a dicho homenaje, abierta en el Ayuntamiento.

Suma anterior: pesetas 2.879. Don Antonio Pont Pbro. 2'50 pesetas, don Andrés Pont Pbro. 2'50; don Simón Brusotto, 5; don Antonio Brusotto, 5; Padres Jesuitas, 5; don José Menéndez, 0'25; don Francisco Font, 5; don José Font y Arbós, 10; don Jaime Domenge Mir, 5; don Guillermo Bernat Oliver, 5; Circulo de Obreros Católicos de Palma, 10; don Juan Cabot Vidal, 5; don Jaime Picó Bonnin, 5; don Melchor Cloquell, 2; D. F. A., 50; don P. A., 50.

Don Juan Pons Cabrer, 1 peseta; don Miguel Capó Planas, 0'50; don José Capó Roca, 0'50; don Jaime Martínez Vaquer, 0'25; don Guillermo Frau Roca, 0'50; don Gabriel Juan Jaume, 0'50; don Sebastián Oliver Gelabert, 0'50; doña María Salvá Mateu, 0'50; don José Tomás Espases, 0'50; don Vicente Martínez Tomás, 0'25; don Juan Rubert Trias, 3; don Rafael Avellá Roca, 1; don Miguel Martínez Lázaro, 0'50; don Juan Rubert Estelrich, 1; don Miguel Martínez Pujol, 0'50.

Don Luis Roca Oliver, 0'10; don Antonio Nadal Tomás, 0'10; don Francisco Matas Espases, 0'10; don Telmo Cañellas Pujol, 0'10; don Onofre Planas, 0'10; don Antonio Cañellas Pujol, 0'10; don Francisco Porcel Castañer, 0'10; don Juan Jaume Morey, 0'10; don Juan Torrens Riera, 0'10; don Bartolomé Morey Planas, 0'10; don Sebastián Tomás Oliver, 0'50; don Juan Planas Abraham, 1; don Vicente Mery Jover, 0'25; don Gabriel Avellá Roca, 1; don Antonio Morey Castañer, 2; Francisco Morey Castañer, 2.

Total: 3.046'25 ptas.

(Continuará)

Religiosas

Día 24.—San Agapito, obispo.

Según testimonio de preclaros escritores este Santo de quien hace hoy conmemoración el martirologio Romano fué autor de estupendos milagros hasta de asombrosas traslaciones de montes y ríos y resurrecciones de difuntos.

Mientras fué soldado quiso darle muerte el Emperador Máximo porque estos prodigios fueron causa de no pocas conversiones de los gentiles a la religión de Cristo.

Según testimonio de estos escritores acaeció su muerte el año 311.

Cuarenta Horas

Concluyen hoy en Santa Magdalena. A las nueve y media Misa mayor, por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M. —En la Catedral se expondrá la reliquia de la túnica de nuestro Señor Jesucristo.

Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano
CARRETILLAS para transporte
POLEAS de madera

DEPÓSITO

Sucrosas de Ros, Riera y C.ª, S. en C.
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

Se alquila

Espacios local propio para negocio, con dos portales y siete escaparates a dos calles; sótanos y pisos altos para vivienda en el punto más céntrico de Palma.

Informes: Agencia de Anuncios Sintas, 16.

Libre de impurezas

Solo aceites, grasas y resina, contiene el Jabón para lavar ropa marca El Molino, y debido a sus excelentes componentes, produce satisfactorios resultados.

DINERO

Desde 10.000 hasta 500.000 pesetas se facilitan sobre fincas rústicas y urbanas, en primera hipoteca. Razón en esta Agencia de Anuncios Sintas, 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Alemañy en el Congreso

Califica de injusta la penalidad impuesta por el Ministro a los Ayuntamientos que no han confeccionado el Registro Fiscal.—Le contesta satisfactoriamente el Presidente del Consejo

Madrid 23 a las 18'30.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso el diputado por Mallorca don Luis Alemañy se dirigió al Ministro de Hacienda y al Presidente del Consejo poniendo de relieve la injusticia que se había incurrido imponiendo penalidad a los Municipios por no haber confeccionado el registro fiscal dentro del plazo reglamentario.

El señor Alemañy ha demostrado la conveniencia de conceder un nuevo plazo para dar cumplimiento a la citada obligación, apoyó su argumentación en el escaso tiempo que disponen los ayuntamientos para dedicar sus empleados a estas obligaciones haciendo resaltar la falta de medios en que se hallan y la escasez de sus recursos.

El Presidente del Consejo contestó al señor Alemañy, recogiendo sus indicaciones y que interesaría al Ministro del ramo para que las atendiera.

La cuestión del arancel

Disposición de la «Gaceta»

Madrid 23 a las 18'30.—La «Gaceta» publica una disposición que dice:

El Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un Proyecto de ley, completando por medio de las disposiciones legislativas del arancel, promulgado por el Decreto de 12 de Febrero, contiene la siguiente disposición:

Queda facultado el Gobierno para conceder sobre determinadas partidas de nuestro arancel la importación de aquellos países que otorguen productos españoles con las ventajas equivalentes a los derechos de la segunda columna.

Las rebajas no podrán ser de carácter general y se referirán concretamente a las partidas determinadas, que ordinariamente no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos de la segunda columna.

La ventaja que conceda el Gobierno a algún país no podrá aplicarla a otro sino en virtud de un convenio especial y mediante la obtención de las ventajas equivalentes a favor de los productos españoles.

Para dar la autorización el Gobierno deberá pedir primero el informe de la comisión protectora de la Industria nacional, y además las comisiones de la Junta de Aranceles recayendo el informe tanto sobre la conveniencia de otorgar la reducción de los derechos como sobre las modificaciones que implican las rebajas para las primeras materias y semimanufacturas que constituyen el elemento básico de los productos cuyos derechos sean reducidos.

A continuación el Decreto especifica las partidas del arancel que podrán modificarse.

Política

Termina la interpelación de Alcalá Zamora

Madrid 23 a las 2'15.—En el Congreso ha terminado el debate relativo a la interpelación del diputado señor Alcalá Zamora.

Ayer intervinieron los señores Cambó, Marqués de Olérdola, Salvatella y el Ministro de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitu.

Los tenientes de alcalde de Real orden

Madrid 23 a las 2'15.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene criterio formado respecto al nombramiento por Real orden de los tenientes de alcalde.

Visita a Bertrán y Musitu sin importancia

Madrid 23 a las 2'15.—Ayer visitaron al

Ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu, los señores Cambó y Ventosa.

Estos, al salir fueron interrogados por los periodistas acerca de lo tratado, manifestando aquellos que la entrevista carecía de importancia, pues sólo habían querido tener la atención de visitar al ministro en su despacho oficial.

Interpelación de Serradell

Madrid 23 a las 4'30.—El diputado señor Serradell ha anunciado al Gobierno una interpelación que versará sobre los «emboscados».

Las reuniones de los jefes liberales

Comentarios

Madrid 23 a las 2'15.—Siguen siendo objeto de comentarios las reuniones que vienen celebrando los jefes liberales en el Restaurant Lady.

Almuerzo

Madrid 23 a las 2'15.—Ayer almorzaron juntos los señores Gasset, Villanueva y Alcalá Zamora.

Lo que dice Romanones

Madrid 23 a las 2'15.—Interrogado por los periodistas el Conde de Romanones sobre la continuada ausencia en las reuniones, contestó:

«Aunque no vaya a comer, alguna vez me invitarán a tomar café».

«El primer almuerzo, dado el número de comensales, parecía la gran «Entente»; hoy, parece la pequeña».

Luego la conversación recayó en la posibilidad de formar pronto Gobierno los liberales, diciendo el Conde:

«Apoyaré todo Gobierno liberal que se forme aunque de él no forme parte el Marqués de Cortina».

Luego acercándose al señor Gasset, le dijo:

«Recuerde que un día que le acompañé a su casa hablando del pleito liberal me invitó a subir para continuar hablando del asunto, y una vez arriba, en su despacho, frente el espejo, exclamé: Tengo cara de tonto».

El señor Gasset le replicó: «Es verdad que lo dijo usted; pero tanto el espejo como yo, convinimos lo contrario. Usted es hijo prodigo, y estoy seguro que pronto volverán las aguas a su cauce».

El Conde de Romanones no se mostró explícito, aparte esas bromas.

La cuestión de Marruecos

El vapor «Juan de Juanes»

Melilla 23 a las 2'15.—El vapor «Juan de Juanes» continúa con la proa y puente fuera del agua.

Se cree que será fácil ponerlo pronto a flote.

Cabanellas a Tauriat

Melilla 23 a las 2'15.—Ayer tarde el general Cabanellas salió para Tauriat.

Expedición de heridos

Melilla 23 a las 2'15.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Alicante».

Se llevará una expedición de heridos y enfermos a la península.

Llegada de material

Melilla 23 a las 2'15.—Han llegado los vapores «Capitán Segarra» e «Isla de Menorca» trayendo el material de guerra que se esperaba.

Disposición de Guerra

Madrid 23 a las 18'30.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará una disposición resolviendo que hasta que no transcurra un año, marcado por la ley de Reclutamiento no se considere fallecido a cualquier jefe, oficial o individuo desaparecido en acción de guerra.

No puede alegarse excepción de otro hermano como hijo único.

Dimisión de Riquelme

Melilla 23.—Se considera segura la dimisión del coronel Riquelme.

En la Jefatura de policía se ignoran los motivos.

Los tanques con averías

Melilla 23.—Desde la ocupación de

Amba los tanques 1, 1 y 4 se adelantaron demasiado, siéndoles imposible retroceder en el repliegue.

Los conductores los abandonaron, muriendo el sargento Amarillo y además el conductor.

Los dos restantes llegaron heridos. El técnico impidió que los moros se llevasen los tanques.

Estos han sido conducidos a la plaza para procederse a su reparación.

La operación de Alhucemas

Bombardeo del Peñón de Vélez de la Gomera

Melilla 23 a las 2'15.—Anteayer la artillería mora emplazada en un punto estratégico bombardeó el Peñón de Vélez de la Gomera.

Nuestros cañones contestaron a la agresión, acallando el fuego del enemigo.

No tuvimos ninguna baja.

Las familias residentes en el Peñón se han escondido en las cuevas del antiguo presidio, donde no corren peligro.

Poblados destruidos por nuestra artillería.—Prisioneros

Melilla 23 a las 2'15.—Comunican de Alhucemas que nuestros cañones hicieron fuego contra los poblados de Coite, Axdr Tuasi y Tarfataz, destruyéndolos.

Dichos poblados fueron desalojados de mujeres y niños y prisioneros, los cuales han sido conducidos 15 kilómetros al interior de la kábila de Bocoya.

Una granada mora cayó en el hospital de Alhucemas, incendiándolo fígeramente.

Las tropas lograron extinguir el fuego inmediatamente.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El «España» preparado para bombardear Beniurriaguel

Melilla 23 a las 2'15.—El acorazado «España» continúa anclado en el centro de la bahía, preparado para salir a bombardear los poblados e interior de Beniurriaguel.

Consejo de Ministros

Madrid, 23 a las 18'30.—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Habla el ministro de Hacienda

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, el cual ha manifestado que llevaba el proyecto confeccionado por el anterior Gobierno que le pareció muy bien.

Examinóse el anticipo a la marina mercante y además el importe de los fletes reducidos imponiéndose un pequeño gravamen por la aplazada con objeto de que el tesoro se retirase de los anticipos anticipos.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Al llegar el señor Sánchez Guerra dijo que no había despachado con el Rey, cosa que no tiene nada de particular puesto que las noticias que tiene el Gobierno no acusan novedad.

Ha manifestado que había conferenciado con el Conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, dedicándose a tratar de la situación del Ayuntamiento ante la actitud de las minorías liberal y democrática en frente del nuevo Alcalde.

El señor Sánchez Guerra les pidió su concurso para normalizar la vida municipal.

Los ministros de Guerra y Marina

El ministro de la Guerra ha sido preguntado sobre las operaciones de Marruecos, contestando que nada sabía sobre la reanudación de las operaciones.

El ministro de Marina dijo que también lo ignoraba, añadiendo que respecto a la actuación de la Escuadra sus informes coinciden con la Prensa de que el temporal ha impedido a los buques de guerra que puedan sostenerse frente a Alhucemas, obligándoles a refugiarse en los puertos inmediatos.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que cuando le llegase el turno hablaría de muchos asuntos de interés.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto.

A la una y media los ministros suspendieron las deliberaciones, almorzando y continuando después hasta la hora de entrar en las Cámaras.

Nota oficiosa.—Expedientes despachados

Madrid, 23 a las 20'30.—El Consejo de ministros ha terminado a las dos y media.

Se facilitó una nota oficiosa que dice que se despacharon los siguientes expedientes:

De Fomento, uno relativo al arrendamiento de un local para las oficinas de Obras públicas de Valencia.

De Gracia y Justicia, varios expedientes sobre indultos y reglamentación.

Uno de Instrucción Pública relativo a la ejecución, por administración, de obras en la Facultad de ciencias de Valencia.

De Guerra varios expedientes de adquisición de material de guerra y sanitario.

Autorización.—El Consejo ferroviario

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el reintegro a las compañías navieras de los remanentes resultantes de las liquidaciones de los fletes reducidos.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó la designación de las personas, mediante decreto, que formarán el Consejo ferroviario, aprobándose además el reglamento provisional por el que se regirá dicho Consejo.

El Consejo deliberó detenidamente sobre el problema de Marruecos, exponiendo cada ministro su criterio, siendo completa la unanimidad en la apreciación de los aspectos político, militar y financiero.

También fué unánime el criterio respecto a nuestra actuación y a las finalidades que deben obtenerse; pero se reservó el Consejo la adopción de acuerdos definitivos hasta escuchar la opinión del Alto Comisario.

Bertrán y Musitu habla del Consejo

Después del Consejo el señor Bertrán y Musitu ha conversado detenidamente con Cambó en el Congreso.

Al ser requerido el ministro por los periodistas para ampliar los informes del Consejo ha manifestado que apenas podía ampliar las referencias, pues sobre Marruecos han hablado en términos generales, sin llegar a ninguna conclusión.

Acercó de si todos estuvieron de acuerdo, ha contestado:

—Casi todos.

Ante la réplica de los periodistas sobre la unanimidad de que habla la nota, oficiosa contestó el señor Bertrán y Musitu:

—La hubo; pero ya he dicho que no habíamos llegado a adoptar acuerdo, lo que prueba que tendremos necesidad de celebrar otro Consejo, que probablemente será el sábado.

Ampliación del Consejo

A parte de algún asunto de puro trámite casi todo el Consejo se dedicó a los asuntos de Marruecos.

El Presidente del Consejo resumió la situación, pidiendo a los ministros su criterio, exponiendo éstos el juicio que les merecía su apreciación del asunto.

Habiendo representantes de varias fracciones políticas es natural que la coincidencia no fuera absoluta; pero hubo unanimidad en considerar insostenible el actual estado de cosas, pues la prolongación indefinida aruinaría al país, representando un prestigio la presente indecisión ante un problema de tanta trascendencia.

Parece que el Consejo convino en la necesidad de llegar pronto a una solución del asunto en el sentido que mejor convenga a nuestro honor y a nuestros intereses; pero sin que se pueda juzgar cual es la solución adoptada.

Antes de adoptarla se conferenciará con Comisario, para cuyo efecto el ministro de la Guerra hoy mismo ha telegrafiado a Berenguer para que se ponga inmediatamente en camino, siendo posible que el sábado esté ya en Madrid.

Después de haber conferenciado con el Gobierno los ministros volverán a reunirse para tomar una decisión definitiva sobre la campaña.

La reunión será seguramente el sábado.

La Asamblea Notarial

Un comunicado

Madrid 23 a las 17.—La Junta directiva de la Asamblea de los Notarios ha contestado a los telegramas del decano de los abogados de Barcelona señor Mulaquer y al presidente de la Audiencia y de la Academia de Jurisprudencia señor Maspons diciendo que envía un delegado para tratar del conflicto.

Añaden que les interesa, para la unidad de la organización, el empleo del castellano como idioma oficial.

Protestan del telegrama del señor Mulaquer basado en informaciones de la prensa que dicen que el acuerdo de la asamblea fué una simple adhesión a lo acordado por el Colegio Notarial de Madrid, tomando como fundamento la ponencia del señor Gixá.

Finalizan reiterando su expresión de compañerismo pero manteniendo el idioma castellano como oficial para la unidad y buena marcha de la organización notarial.

Noticias generales

Accidente ferroviario.—Mueyos y heridos

Madrid 23, a las 2'15.—Comunican de Miranda del Ebro (Burgos) que al llegar a aquella estación 14 vagones que se desprendieron de Pancorbo, chocaron con gran violencia, con la máquina de un tren.

Resultaron muertos un maquinista apellidado Torá y el contratista de maderos señor Ortiz, y heridos, dos empleados ferroviarios.

Los vagones quedaron completamente destruidos. Dos de ellos iban cargados de dinamita.

Partido de foot-ball

Madrid 23, a las 2'15.—A pesar de reinar ayer tarde tiempo desapacible se jugó el anunciado partido de foot-ball, asistiendo numeroso público.

Contendieron el «Arenas» de Bilbao, campeón de las regiones del Norte y el «Real» de Madrid, campeón del Centro, que anteriormente quedaron empatados.

Hicieron un tanto cada uno.

Lo que dice «El Sol»

Madrid 23, a las 4'30.—«El Sol» al tratar del asunto del Metropolitano dice que el ministro de la Gobernación señor Pineda ha manifestado que el Estado es tan débil aun para sí mismo que para someter a una parte tiene necesidad de apelar a los tusiles de la benemérita.

Y así «El Sol» diciendo: el señor Pineda nos ha dado sin querer una lección de anarquismo.

Dimisiones

Madrid 22, a las 2'15.—Han dimitido los tenientes de alcaldes y concejales delegados en la Inspección de servicios municipales.

Importante entrevista

Madrid 23, a las 18'30.—Estuvieron en Palacio conferenciando con el Rey los arzobispos de Tarragona y Valladolid y el obispo de Madrid-Alcalá.

Se ha concedido gran importancia a la entrevista.

Asuntos de Baleares

El Obispo Llopart a Gerona

Madrid 23 a las 2'15.—La «Gaceta» publica un decreto de Gracia y Justicia nombrando obispo de Gerona a don Gabriel Llopart, que ocupa actualmente la Diócesis de Santa Cruz de Tenerife.

Aviso

Han sido nombrados Agentes del Banco Vitalicio de España, para las Islas Baleares, los señores don Pedro Vidal y don Enrique Vives, respectivamente.

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, **El Jabón** para lavar ropa de la acreditada marca **El Molino**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

Del Extranjero Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 a 50 años.

PARA DETALLES E INFORMES:

Don Pedro Ferrer Gibert
Real, 27 pral.-PALMA

Francia

Nieve

Paris 23.—Han caído abundantes nevadas en algunos departamentos.

Una autorización

Paris 23.—La Cámara autorizará al Banco portugués para efectuar algunas reformas en sus estatutos.

El viaje de Poincaré

Paris 23.—Se ha desmentido que monsieur Poincaré efectúe un viaje al Rhin, porque debe estar en Paris durante el viaje de Millerand al Africa.

Lo de las reparaciones

Paris 23.—En el caso de que Alemania no pague a principios de mayo se ocuparán nuevos territorios y se tomarán otras medidas.

La Conferencia de Génova

Paris 23.—Se ha desmentido que se haya designado a los representantes que deben asistir a la Conferencia de Génova.

Mr. Viviani ha rehusado la presidencia.

Una nota de los E.E. U.U.

Paris 23.—El gobierno yanqui ha enviado una nota sobre el reembolso de los gastos del ejército americano del Rhin.

Vapor en peligro

Paris 23.—Un vapor americano con carga y pasaje ha comunicado que está en peligro.

Han salido varios vapores en su auxilio.

Italia

Huelgas en Nápoles y Génova

Roma 23.—Continúa la huelga en todos los puertos de Nápoles.

Hubo algunas colisiones entre fascistas y huelguistas.

En Génova han comenzado las negociaciones para llegar a la solución del conflicto.

Desmanes comunistas y fascistas

Roma 23.—Los comunistas de Casabona decapitaron a un guarda-jurado.

Como represalia los fascistas han incendiado la Casa del Pueblo.

Reina gran agitación entre católicos y comunistas.

La Asamblea de Fiume

Roma 23.—La Asamblea constituyente de Fiume ha aplazado sus debates.

La representación de los Soviets

Roma 23.—Dícese que Worowski, representante comercial de los Soviets, será nombrado también representante político.

Voto de confianza

Roma 23.—El Senado ha votado una moción equivalente a un voto de confianza.

Hallazgo de explosivos

Roma 23.—En unas obras en construc-

ción de Milán se encontraron 30 tubos llenos de explosivos.

Alemania

La evacuación de tropas yanquis

Berlin 23.—El «Berliner Tageblatt» comenta la retirada de las tropas americanas.

Dice que esta orden es el primer golpe inferido al sistema de ocupación «manu militari».

Otro diario alemán el «Taegliche Rundschau» dice que con ello los Estados Unidos intentan proclamar su disparidad de criterio con la política militarista de Francia.

Nuevo embajador

Berlin 23.—Ha sido nombrado definitivamente por el Gobierno, embajador de Alemania en Washington, el señor Otto Wiedfeldt, director que era de las fábricas Krupp.

Dicho nombramiento se ha hecho con el beneplácito de los Estados Unidos.

N evos impuestos

Paris 23.—Se rumorea que Alemania impondrá un impuesto sobre el salario de los obreros y empleados para producir 11.000 millones, pero que como faltan 9.000 millones espera encontrarlos gravando a los empleados de comercio.

Asia Menor

La cuestión del Asia Menor.—Proposiciones para la solución de la misma

Paris 23.—Mr. Millerand ha obsequiado con un banquete a los ministros del Exterior aliados.

Estos, reunidos acordaron dirigir un telegrama mancomunado a los gobiernos de Constantinopla, Angora y Atenas proponiendo las siguientes condiciones para evacuar el Asia Menor: Cese en una fecha determinada, de las hostilidades greco-turcas quedando de la línea ocupada seis kilómetros de territorio neutro.

La comisión aliada inspeccionará el cumplimiento de las condiciones. Este armisticio durará tres meses y será renovable hasta la firma de los protocolos de la paz.

Los tres Altos Comisarios aliados han sido invitados a concertarse para tomar acuerdos acerca de la aludida cuestión.

Irlanda

La pena de muerte

Belfast 23.—El Parlamento, para la represión de los desórdenes ha autorizado la pena de muerte, especialmente para aquellos que fabrican o lanzan bombas.

La cuestión de Irlanda

Londres 23.—Lord Churchill ha expuesto en la Cámara de los Comunes, la situación del Ulster y de Irlanda.

Culpó a ambos países, de encontrarse en la situación actual.

Propuso que se celebrara una reunión de jefes de Irlanda y del Ulster, y enviar

tropas a la frontera acordándola impidiendo las luchas como se hizo en Alta Silesia.

Egipto

Graves disturbios en El Cairo

El Cairo 23.—Continúan los disturbios. En una colisión resultaron tres policías heridos.

Los manifestantes han destruido los arcos de triunfo levantados para celebrar la proclamación del nuevo Soberano.

Invadieron luego los puestos de policía intentando libertar a los presos. Hay 300 detenidos.

Chile

Un comunicado de la casa Krupp

Santiago de Chile 23.—La casa Krupp ha comunicado que renuncia a la concesión que se le había hecho de poder establecer industrias en Chile.

Portugal

Huelga de hambre

Lisboa 23.—Los obreros detenidos en la fortaleza de San Julián se declararon en huelga de hambre debido a haberseles privado de las visitas de sus correligionarios.

Se autorizó la huelga permitiendo las autoridades que se efectuen dos visitas semanales.

Los funcionarios del Estado

Lisboa 23.—El gobierno presentará pronto un nuevo proyecto para la reorganización de los funcionarios del Estado excluyendo a quienes dejen de asistir a la oficina 180 días al año.

El conflicto tranviario

Lisboa 23.—Se han encontrado armas y manifestos que los obreros tranviarios tenían escondidos.

El gobierno ha encargado al gobernador la dirección de la compañía de tranvías.

Los obreros accederán al nombramiento de una comisión arbitral.

Estados Unidos

Comentarios a un incidente

Washington 23.—Se habla del incidente surgido a consecuencia de haber puesto varios exploradores ingleses la bandera de la Gran Bretaña en la isla de Wrangel donde los yanquis pusieron la suya.

No hay acuerdos secretos

Washington 23.—Han desautorizado mediante la publicación de una nota oficial, las declaraciones del senador Mr. Borah asegurando que los Estados Uni-

AUTOMOVILISTAS

En el vapor «Mallorca» llegó ayer el agente exclusivo en España de los automóviles marca CLEVELANT M. Sancho y Compañía de Barcelona, que viene con un coche de turismo de dicha marca, el cual pone a la disposición de los amantes del automovilismo, para que dicho coche pueda ser examinado y probado y convencerse de las inmejorables condiciones y solidez.

Para informes: G. OLIVER -S. Miguel, 218-PALMA

OBRA CIENTÍFICA

Unica en su clase de gran utilidad en la enseñanza. Conceptos Fundamentales de Química por

DON BERNARDO RABASSA BOERAS

Comandante de Artillería, Ingeniero-Director de INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA — S. Felio, 13.

Precio del Ejemplar 1'50 pesetas

Se envía gratis el Prospecto a todo el que lo solicite

AUTOS DE ALQUILER

ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.

Custodia y limpieza de autos

dos habían celebrado con varias potencias acuerdos secretos.

Afirmó dicho senador que dichos acuerdos se tomaron durante la Conferencia del desarme celebrada en Washington.

De Barcelona

Los sucesos en 24 horas

Barcelona 23 a las 23'30.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido tres robos de máquinas de escribir en tres distintos despachos.

También han ocurrido 3 suicidios, dos de ellos mujeres.

Eran ancianos pobres y enfermos.

Exhibición de pinturas

Barcelona 23 a las 23'30.—El sábado en el Museo municipal se exhibirán los ejemplares adquiridos desde 1919 especialmente en pinturas murales.

La Unión Jurídica Catalana

Barcelona 23 a las 23'30.—Se ha formado la Unión Jurídica Catalana, para defender el derecho catalán hasta lograr que los funcionarios lo respeten.

Embargo de un Ayuntamiento

Barcelona 23 a las 23'30.—La Mancomunidad ha embargado al Ayuntamiento de Granollers porque no pagaba el contingente.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El próximo sábado, día 25 del corriente, a las doce, se celebrará en las Oficinas de esta Compañía, pública subasta, para la recogida del estiércol que se produce en el recinto de la estación de Palma y para la enagenación del mismo y del fieno procedente del ganado que tiene la Compañía, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las citadas Oficinas.

Palma 21 de Marzo de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felio.

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4-1.º (Plaza de la Paz)

Se vende

Una estantería forrada y pintada. Ha servido para Farmacia y está en muy buen estado. Informes: Gabriel Canals, empresario del Teatro Defensora Sollerense - Sòller.

Bicicleta

Nueva, marca acreditada, se vende. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

CRONICA DE LA GUERRA

El triunfo de los tanques

De José Simón Valdivieso:

«Debutaron los tanques en Melilla, y no pudieron hacerlo de más lucida forma. La operación llevada a cabo el martes, que dió por resultado la ocupación de Tetihen, Sba, Kandussi, Tensalem y Tissinagar, había sufrido ya dos aplazamientos, y el enemigo, prevenido por el servicio de espionaje, que, perfectamente organizado y con libertad absoluta funciona en aquella plaza, había acudido en contingentes numerosos a evitar que nuestras fuerzas consiguieran sus objetivos, que ellos ya conocían de antemano, al punto de que la posición de Tetihen fué ocupada el día 5 por un fuerte grupo enemigo. Nosotros tuvimos ocasión de presenciar desde Dar Drius, con el auxilio de unos prismáticos, cómo montaban allí sus servicios de guardias y avanzadillas y llameaban al viento una bandera de color anaranjado. Nuestras fuerzas, pues, iban a encontrar en su avance un enemigo numeroso, fuerte y decidido, reforzado con la llegada de 1.500 beniuirragueles, y la opinión era unánime acerca de que la jornada sería durísima para nosotros, y, sin embargo, entre las columnas que operaron hemos sufrido solamente 140 bajas; es decir, un 0'7 por 100 de nuestros efectivos. La razón de esta fabulosa operación de tal importancia, llevada a efecto en las condiciones en que se hizo fué exclusivamente el empleo de los tanques, la diferencia entre exponer a choque una masa de carne, como venía haciéndose, o, como se ha hecho ahora, una masa de acero que, in-

vulnerable a los disparos enemigos, se introduce en sus filas destruyéndolas.

Y si en vez de operar con los tanques solamente la columna que al mando del general Cabanellas marchó desde Batel sobre Kandussi, se hubieran distribuido entre las tres columnas, es casi seguro que el número de bajas a lamentar hoy sería bastante inferior a las 140 sufridas; pero bien porque se creyera que en Kandussi se habría de tropezar con mayor resistencia, bien porque se quisiera dotar a la columna Cabanellas de mayores elementos que a las otras, para evitar que éste siga pensando, que hay entre sus compañeros de la zona oriental generales de cuota, el hecho es que sólo contra Kandussi operaron los tanques, y que su actuación, aún limitada a un sólo sector de los tres, fué de tal eficacia, que es imposible sustraerse al recuerdo doloroso de los muertos y heridos que durante esta campaña pudieron evitarse.

Con la cooperación realizada el martes se ha enderezado nuestra línea en sentido de avance hacia el Norte y se ha apretado el cerco de los Benisaid, que, casi imposibilitados hoy de comunicarse con el interior y castigados e inquietos todos diariamente por nuestra aviación, no tardarán seguramente en someterse.

En resumen: Se han ocupado cinco posiciones, que han modificado muy favorablemente nuestra línea avanzada; se ha puesto en trance de someterse a una cámbila de importancia de Beni Said, que cuenta con unos 10.000 fusiles, y ésto se ha hecho utilizando tres columnas muy numerosas que, lanzadas contra un ene-

migo numeroso también fuerte y prevenido, consiguen sus objetivos sin sufrir más que 140 bajas. Esto demuestra, a nuestro juicio, de forma bien elocuente, la eficacia de la nueva arma de choque y la perfección del plan de Berenguer, a quien, no obstante se piensa en relevar.»

Galantería

De Villa San Juan:

«En un restaurant de moda. Junto al amplio cristal que cubre una gasa azulada a través de la que se admira el pintoresco panorama de la gran urbe en plena efervescencia de vida, una mesita coquetona, sobre cuyo limpio mantel se eleva la gallardía de un búcaro de plata y cristal donde se desmayan flores de olor.

Y en ella, esperando el almuerzo, que tardá algo en aparecer, una pareja interesante.

Ella es una muchachita espigada y elegante que toca su cabecita de oro con capotita roja en forma de turbante. El es un oficial de ingenieros que viene de la campaña enfermo y maltrecho.

Alguien que todo lo sabe me cuenta la tragedia íntima del novel matrimonio. Son provincianos, su boda dió mucho que hablar más por envidia de las muchachas que por indelicadeza de los hombres.

El capitán de ingenieros había sido la obsesión de toda la plaza y una mujer poderosa—la hija del senador—pudo llegar a vencer la altivez del gallardo y llevarle hasta las gradas de un altar...

Y dicen las malas lenguas que el verdadero motivo de tal boda por lo que se

refiere a la novia era más que amor, un prurito desenfrenado y diabólicamente orgulloso de ser la vencedora del «inexpugnable».

Los primeros momentos del matrimonio se deslizaron felices, se impuso el pro saismo fatalmente, aparecieron los verdaderos motivos de aquella boda y la mujer vió roto el encanto de su hermoso vencido y el capitán sufrió el desencanto de saber por experiencia que el dinero de la mujer no es toda la base de una felicidad.

Llegó la guerra y la separación fué un lentivo al primer obstáculo de la frialdad.

Bruscamente, contrajo el capitán un paludismo que atacó su sistema nervioso con síntomas alarmantes y todo ello quedó localizado en un día molestísimo que desfiguraba horrorosamente la cara del guerrero, durante los minutos en que se producía el ataque.

Desde mi mesa asisto a un ataque nervioso.

La cara del capitán se desfigura horrorosamente. Una ceja avanza por el frontal hasta unirse con la raíz del pelo, la nariz tiembla por su base, la boca se desgarrar hacia un lado ofreciendo un aspecto repugnante.

De toda la belleza varonil que provocó las envidias de las muchachas provincianas no queda más que un tipo deformante hasta la repulsión. El lo debe comprender porque se pone muy encarnado y ladea con todas sus fuerzas la cabeza hacia los visillos como si quisiera ocultar su fealdad ante aquella mujer que va queriendo poco a poco y de la que sabe que no le retiene en él más que su postura, hoy fracasada ridículamente, en cumplimiento del deber.

Ella, a quien el dolor y las horas de hospital ha ido venciendo el hielo del corazón, comprende la angustia del que sufre, y sin darle importancia, como si no lo viera, cada vez que aparece el tipo tiene la suprema galantería de volver la cara hacia el fondo del restaurant como si hubiese allí algo que le interesase mucho, como si en el espejo del mostrador, al verse su conciencia le marcara un rumbo a seguir, al terminar el Orgullo y nacer la Caridad.»

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, 11 - entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día primero de abril próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termosifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ciudadela

El día 16 de este mes tomó posesión, por poderes, de la Dignidad de Arceobispo de esta Catedral don Jerónimo Gadea, Pbro., nombrado para dicha Dignidad en fecha 16 del próximo pasado febrero.

Se ha sabido con satisfacción que Su Majestad el Rey, el día 6 del actual, firmó el nombramiento de Beneficiado de esta Catedral a favor de don Rafael Bosch, Pbro.

Se encuentra en esta ciudad el joven Médico don Antonio Caldentey Flaquer, que piensa fijar su residencia en Capdepera, su ciudad natal.

Parece que se ha despertado algo entre nosotros el amor a Ciudadela, que se manifiesta en el deseo de embellecer nuestras plazas, lo que es muy digno de aplauso y de encomio.

A las obras que se realizan en la Plaza de Colón y al proyecto de adornar la plaza de Alfonso XIII, hay que sumar otra iniciativa, que circula estos días y que ha sido acogida con entusiasmo por personas distinguidas e influyentes.

Se trata de honrar al gran Cuadrado, el hijo más ilustre de Ciudadela, levantándole una estatua en la calle que lleva su nombre, en la plazuela que hay frente a la casa en que nació el insigne polígrafo.

Huelga manifestar que el proyecto mereció nuestra más entusiasta aprobación y que ofrecemos a los organizadores todo nuestro apoyo, ya que entendemos ser un deber de Ciudadela honrar lo mejor posible al hombre bueno y sabio, de fama universal, que tanto se enorgullece de ser hijo de esta Ciudad.

Que el proyecto se realice es lo que vivamente se desea y poseemos que honrando a Cuadrado nos honramos a nosotros mismos.

El domingo último, en el Salón-Teatro del Colegio Salesiano, se celebró una hermosa velada en honor del Patriarca S. José.

- El programa fue como sigue:
- 1.º Introducción por la Banda Salesiana.
 - 2.º «San José», breve discurso por el señor Presidente de la Unión.
 - 3.º «La Cena de la Pasión», del maestro Perosi. Gran coral a cuatro voces y a toda orquesta.
 - 4.º «A Vegas», sinfonía.
 - 5.º «Deuda de Sangre», cuadro dramático.
 - 6.º «Perro carril», por la Banda.
 - 7.º «Los Dinamiteros», zarzuela.
 - 8.º «Charlots», paso doble por la Banda.

El domingo último reinó un día espléndido, viéndose muy concurridos nuestros paseos.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo surtidor construido en la Plaza de Colón, y de cuyo acto nos ocuparemos más detalladamente. Asistieron el Obispo y las Autoridades.

En el «Círculo Católico» se celebró el domingo una brillante velada literario-musical en honor del excelso Patriarca S. José.

Ocupó la presidencia nuestro Prelado, y el salón de honor nutrido grupo de distinguidas señoras, habiéndose colocado los caballeros en los restantes salones.

En un buen trabajado discurso don Pedro Sintes nos habló de lo efímero de la gloria mundana, así se trata de imperios, de ciudades, o de nombres personales ilustres; contrastando con esos fugaces centelleos la gloria permanente e indestructible de S. José, del pobre artesano, cuyo nombre y cuya historia fulgura con crecientes luces a través de los siglos; cantó luego la belleza y la dicha del hogar cristiano, fustigando a la vez las modernas costumbres de buscar fuera de él muchos padres de familia la satisfacción de sus veleidades.

Valiente fué asimismo el interesante artículo que leyó el joven don J. Saurina, haciéndose eco de los anhelos de los Prelados españoles, al iniciar la campaña social.

Bellísimas poesías fueron recitadas con exquisito sentimiento por los jóvenes don J. B. Moll, don J. Allé, don A. Seguí y don J. Rovira.

La parte musical fué organizada y hábilmente dirigida por el reputado maestro de Capilla de la Catedral, don José Sintes; habiéndose ejecutado hermosísimas composiciones corales, de subido valor artístico, con acompañamiento de piano y de instrumentos de cuerda.

Habló últimamente el Prelado. Comenzó el Obispo expresando la satisfacción íntima que experimentaba cada vez que asistía a algún acto de esta naturaleza, en los que, en forma tan galana y atrayente, hacíase espléndida manifestación de los sentimientos cristianos; llamó luego la atención acerca de la eficacia que tienen estos festivos actos de los Círculos Católicos para arrojar rayos de luz de la doctrina de Cristo sobre las tortuosas sendas de la sociedad de nuestros días, tan llenas de tinieblas y de perdición.

Recordó el poder avasallador del ejemplo, para la seducción al es malo, para la edificación si es bueno, como lo es el de los católicos que se congregan en sus Círculos en ocasiones como la que nos ocupa, siendo estos brillantes actos un ejemplo vivo que atrae a las muchedumbres al amor y al respeto a la religión, y al cumplimiento de sus deberes sociales.

Comparó después, las familias con respecto a la sociedad, a los grandes bloques empleados en la edificación de nuestras casas, los cuales si están carcomidos o en malas condiciones, por acertada que haya sido la construcción, pone en peligro el edificio; y por esto bambea el edificio moral de la sociedad, porque las familias que la componen carecen de la necesaria solidez, y esto precisamente porque no han tratado de tomar por modelo a la familia de Nazaret, en cuyo pobre taller se forjaron las armas de que han de hacer uso las familias cristianas para atajar los desórdenes de la sociedad de nuestros días.

Dedicó luego un delicado recuerdo al glorioso Patriarca, cuya fiesta celebráramos, finalizando con una entusiasta felicitación a todos los actuantes así en la parte musical como en la literaria, y excitando a todos al sostenimiento y esplendor de nuestro Círculo.

La concurrencia coronó con nuevos aplausos, el discurso de nuestro Obispo,

Ibiza

El domingo último, por la tarde, tuvo lugar en el domicilio de la distinguida señora Vda. del que en vida fué ilustrado Médico de esta Isla don Antonio Serra Torres, doña Josefina Fornés, el acto de entronización del Delfino Corazón.

A las cuatro, tuvo lugar dicho piadoso acto, a cargo del Cura de San Cristóbal don Bernardo Ribas, quien bendijo una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús y rezó las preces de reglamento.

Dicha imagen fué apadrinada por la simpática niña Alicia Serra Fornés.

Terminado el acto, la señora Fornés obsequió a sus amistades con un espléndido lunch.

Se ha recibido la noticia de que en Alicante, víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el joven don Alfredo Bernabeu, hermano político del Jefe de la Estación Telegráfica de esta ciudad don José Zornoza y Llobet.

Procedente de Barcelona y Palma llegó el martes el acaudalado comerciante don Abel Matutes.

Dice el periódico «La Voz de Ibiza»: «Hemos visto una carta que ha recibido nuestro estimado Director en la cual se le felicita por indicarse su nombre para un importante cargo periodístico.

No hay que decir que esta redacción identificada siempre con el señor Fajarnés, agradece sinceramente las frases laudatorias que se dedican al culto y brioso periodista y se congratula de que fuera de Ibiza donde se vive en un ambiente sereno que permite apreciar sin apasionamientos las dotes y condiciones de cada cual, se haga justicia a los muchos méritos que le adornan.

Pero ya tendrá tiempo de seguir su brillante carrera periodística nuestro Director. Ahora nos dejaría en «La Voz» un vacío difícil de llenar.

Esto no obsta para que le felicitemos cordialmente y nos felicitamos a nosotros ya que conociendo a nuestro Director podemos asegurar que en las actuales circunstancias declinaría todo cargo, por importante que fuera, en tal de seguir en esta casa donde tanto se le distingue, se le respeta y se le quiere».

Manacor

A las siete de la tarde del día 20 voló al cielo la bellísima niña Juanita Vidal Alcover hija de nuestro distinguido amigo el joven notario de esta ciudad don José Vidal.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, para salvar a la enfermita, por revestir desde un principio carácter grave.

La conducción del cadáver a su última morada fué una verdadera manifestación de duelo, como pocos se ha visto, desfilando por la casa mortuoria para dar el pésame mas de mil personas, de todas las clases sociales y sin distinción de matices.

Nos asociamos muy de veras en el dolor que embarga a sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás familia y rogamos al Todopoderoso derrame sobre el corazón de los mismos el bálsamo de resignación cristiana.

Artá

El día 17, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Antonio de Padua los PP. Franciscanos celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del sargento Francisco Nadal, muerto gloriosamente en Monte Arruit.

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.

Orquesta todos los días

ABONOS A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS LANGOSTA EN VIVERO

ENTRE VECINOS

Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la

Emulsión Aguiló con hipofosfitos

que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLORCA.

El día 18 a las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué don Francisco Blanes y Mestre.

El día 17 en la carretera de Colonia y en ocasión de dirigirse a Betlem el auto de don Pedro Amorós sufrió un accidente que pudo haber tenido graves consecuencias.

Una de las ruedas salió del eje y al frenar rápidamente el conductor, escapó la otra rueda.

El auto resultó con averías. Afortunadamente no hubo que lamentar degravaciones personales.

El día 13 un gaján que al desbocarse una mula intentó sujetarla por la cola, fué coccado sufriendo varias heridas.

Después de ser convenientemente asistido por algunos vecinos fué trasladado a Capdepera en donde reside.

El mismo día, a las cuatro de la tarde tres soldados de caballería fueron cabalgando a abreviar los caballos.

Uno de ellos se encabrió y dando una vuelta de campana cayó por un desnivel de terreno de unos cuatro metros de altura.

El jinete sufrió magullamiento general.

Capdepera

Hace relativamente pocos años que Cala-

Rafada no era más que una playa de refugio para algunas barcas que poseían diferentes marineros; las casas edificadas eran muy pocas y la vida silenciosa y monótona.

Mas de poco tiempo acá, ha dado un gran paso para su engrandecimiento tanto en familias que viven de la pesca, como en familias veraneantes que pasan aquí todos los meses estivales.

Este año se han vendido muchos solares y se han edificado muchas y muy hermosas casas.

La fama de que goza por sus grandes condiciones salubres ha atraído a tan gran número de veraneantes, que actualmente, sería tarea difícil encontrar una casa desahogada.

El Ayuntamiento, con muy buen acierto quiere llevar a la práctica el proyecto de engrandecer el Cementerio de Capdepera.

Joaquín Pizá

Odontólogo

Participa a su distinguida clientela tener abierto de nuevo su Gabinete dental.

Calle Pelaires, 4—pral.

Revista de Prensa

El famoso plan

«La Libertad», tratando del caso de no haberse determinado aún el plan a seguir respecto del problema de Marruecos, dice:

«Y el de Marruecos es de los que no consisten en esas dilaciones. Someterlo a ese trato de inercia es aumentar sus daños.

Después de ocho meses transcurridos desde el desastre, la política, no este partido o ese grupo, sino la totalidad de aquélla, aún no ha adoptado un criterio definido, una fórmula precisa, una receta para curar el mal.

No existe una conciencia clara del asunto, cuya visión permanece en situación amorfa e inconcreta. Se ignora lo que va a hacerse, no sabemos qué debemos querer respecto de Marruecos. ¿Cómo ir a ejecutar, si no existe ese previo y necesario plan?

La escenográfica conferencia de Pizárra fué una comedia, una farsa, como en estas mismas columnas la calificamos. El esbozo de Plan del Sr. Maura, consistente en la ocupación de las costas y desde ellas ejercitar la acción política, es equivalente a no haber dicho nada. Se trata de un territorio que se extiende a lo largo de los agrios cantiles norteafricanos, de escasísima profundidad. Y si casi toda la zona del protectorado es periférica, es costera, ¿qué significación práctica tiene un plan que parece haber olvidado los rudimentos geográficos?

El Sr. Maura atendió, al formular ese programa, al eclesiástico que le obligaba a buscar un punto de equilibrio entre, las discordes opiniones del Sr. La Cierva, que quiso encarnar la representación del dios de la guerra y la venganza, y el señor González Hontoria, defensor de los procedimientos más conciliadores del protectorado.

A esas necesidades, que pudiéramos llamar de arbitrio mecánico, atendía la fórmula del ex presidente del Consejo, y no a la contemplación de la realidad. Esta, ciertamente, suele ser lo de menos para el bizantinismo y academicismo preponderantes. Lo esencial es salir de un Consejo de ministros o de una sesión parlamentaria sin dimitir.

Lo lamentable, y añadiremos que lo intolerable, es que se pierda el tiempo en tales solemnes bagatelas, mientras cada día que transcurre supone una importante merma del Erario; mientras esperan, y

no sin el peligro de graves escaramuzas y el de las enfermedades y miserias, ciento ochenta mil soldados, fuera de sus hogares, de sus estudios y del surco de las sementeras, que demandan sus brazos.

Distamos mucho de ser pesimistas en cuanto a las posibilidades de una solución acertada y relativamente fácil de nuestros compromisos internacionales y de eso que venimos llamando nuestra misión en Africa. La empresa no es en sí misma ardua. Sus dificultades no radican para una gran nación, cuyo espíritu ha superado tantos obstáculos a través de la Historia, en dominar por la política y el prestigio de la superior cultura, o por las armas cuando ello sea inevitable, a unas tribus bárbaras, por muy agueridas que sean.

Ahora bien; lo que ocurre es que el más mínimo intenso constituye temeridad gravísima y mortal problema, cuando lo afrontamos con una incapacidad orgánica que anula todos los esfuerzos, que hace estériles los mayores sacrificios de sangre y de dinero del pueblo. La más humilde empresa puede convertirse en inabordable y temeraria, si la acometemos con instrumentos ineficaces. Un Estado paralizante, inconsciente de los valores nacionales que maneja, preside una dolorosa anarquía oficial, un inorganismo profuso en complicadas piezas burocráticas, pero inconexas, como de máquina que no ha encontrado el cerebro que sea capaz de ajustarla para obtener un movimiento relacionado y útil».

Los derechos del Ayuntamiento

Acerca del gravísimo conflicto surgido en Madrid entre el Ayuntamiento y la Compañía del Metropolitano, del cual tienen conocimiento los lectores de EL DIA por los extensos telegramas que hemos publicado, escribe «El Imparcial»:

«Hemos de comentar el decreto del alcalde suspendiendo las obras en ejecución que realiza en Madrid la Empresa del Metropolitano.

Los argumentos legales que en los considerandos de ese decreto se exponen, para nosotros, en buena teoría jurídica, son indubitables.

Desconocer que el Municipio ejerce un derecho de dominio sobre los bienes de uso público y los patrimoniales; que el Municipio está facultado para establecer arbitrios sobre los ocupantes de su propie-

dad, no es dado a los que serenamente juzgen la cuestión.

Cierto que la Compañía «Metropolitano» Alfonso XIII solicitó y obtuvo una concesión al amparo de la ley de Ferrocarriles secundarios; pero esa ley al otorgar a la Empresa derechos que la beneficiar, derechos como el de expropiación forzosa, la impone deberes recíprocos, como el de indemnizar a los particulares, a las Corporaciones provinciales y a los Municipios de los terrenos de su propiedad que ocupe.

Al derecho de la Compañía corresponde una acción, y al derecho del Municipio otra, sin la cual serían ilusorias las facultades, y los deberes y la vida jurídica y la convivencia social imposibles.

¿Qué ley, qué razón, que justicia invocaría nadie para despojar de sus propiedades a un particular sin indemnizarle?

¿Qué ley, qué razón, qué justicia invoca la Empresa del Metropolitano para negarse a indemnizar al Ayuntamiento?

¿Es que ejerce esa Compañía un derecho gratuito de expropiación forzosa?

Por otra parte, si el propio Estado se dispusiera a construir y a explotar líneas de ferrocarril en el interior de una población, cabría que se discutiese el derecho de exención de arbitrios y tributos municipales; pero ¿cómo puede admitirse que una Compañía particular industrial se considere libre y horra del pago de impuestos, sin que las otras empresas que explotan servicios públicos puedan hacer uso de ese derecho de exención? ¿O es que existe un privilegio para la Empresa del Metropolitano?

Esta Compañía, a la que la importancia y utilidad innegable de sus servicios ha dado facilidades inusitadas, al sentirse favorecida se ha constituido en entidad autónoma, y de potencia a potencia lucha con el mismo Ayuntamiento de la capital de España.

Lo demuestra así que la Empresa del Metropolitano ha ofrecido al Municipio pagar algo para satisfacerle, o, lo que es lo mismo, por deferencia, no por deber; ha menospreciado al público, haciéndole objeto de exacciones como la del servicio de ascensores, como la de alteración de precios de tarifas...

¿Que significa esto? ¿Cómo justificar que una Empresa que ejerce en el subsuelo un monopolio, un verdadero monopolio, porque su explotación es incompatible con la de otras compañías similares, se niegue a pagar tributos al Ayuntamiento cuando por la apertura de una zanja, por una cala, por la ocupación de una parte de la vía pública con líneas tranviarias,

servicios todos compatibles con el tráfico público—peatones, autobuses, vehículos de todo género—y sin carácter de monopolio, otras Empresas pagan cuanto las Ordenanzas municipales determinan?»

La cuestión de los cautivos

De Rafael Hernández: «Coja el abandono de Monte Arruit, primero, y con la permanencia de los prisioneros en poder de Abd-el-Krim, después, hemos sufrido, no sólo a los ojos de los moros, sino a los ojos del mundo entero, un quebranto moral extraordinario.

Además, con la posesión de los prisioneros ha logrado Abd-el-Krim inmunizar a los peligros de la guerra todo el territorio de Alhucemas, foco principal de la resistencia de los rebeldes, y hacer que se inutilicen en nuestras manos los elementos de guerra que poseemos y que, en otro caso, serían eficaces para castigar con bombardeos desde el mar y desde el aire toda la zona enemiga.

No obstante haber visto los malos resultados de esa política, se insiste en ella, se da recientemente una nueva prueba de debilidad, porque debilidad es reunirse en una conferencia el Gobierno con los caudillos de mar y tierra y anunciar, «urbí et orbe», el envío de un «ultimátum» energético a Abd-el-Krim, y luego, cuando transcurra el plazo del «ultimátum» y no son entregados los prisioneros, hacer como si nada se hubiera hecho, como si todo fuera una conversación entre camaradas o como si, asustados de nuestra propia fuerza, les quisiéramos perdonar la vida...

El día 2 de marzo terminó el plazo fatal, improrrogable, del «ultimátum» que no fué atendido, que fué despreciado por los moros.

Desde entonces no se ha hecho nada; es decir, si se ha hecho.

El general Berenguer, según nos cuenta un bien informado cronista de la guerra, ha escrito a las familias de los prisioneros, con fecha 8 del actual, las siguientes frases textuales: «Nuestra decisión es de acceder de una manera formal a las peticiones que han formulado».

¿Es que antes no existía esa formalidad? Y para acceder a las peticiones que formulaban los rebeldes, ¿hacia falta el «ultimátum»?

Ahora, con la operación iniciada ayer, vamos a asistir a la segunda parte de la misma obra.

Estamos sobre los límites de Beni-Said; se trata de rodear la kabilia cuanto se pueda, mientras se desenvuelven las negociaciones con su jefe, Kaddur N'Haamar, pa-

ra que nos deje ocupar sin resistencia el territorio de su tribu.

Podrá ocurrir que las negociaciones tengan el resultado que se intenta; será un avance de gran importancia a través de un terreno fragoroso, propicio para la resistencia y habitado por gentes belicosas y enérgicas; se dominará el macizo del Monte Mauro, que también la vez anterior ocupamos de esa manera.

Pero el esfuerzo de nuestras tropas habrá sido nulo, y ante los moros pasaremos otra vez con el mismo padrón de debilidad.

El precio que se pague por ello no será excesivo, porque ahorrará sangre española.

En ese aspecto, sólo elogios merece la intención; pero es preciso es indispensable algo, una labor que nos rehabilite ante los moros y ante Europa, especialmente ante los primeros, porque, de lo contrario, cada diez o quince años tendremos una nueva guerra en Marruecos.

Los moros son grandes negociantes, y no abandonarán así el saneado negocio que para ellos representa el ser protegidos a sueldo.

Y para España ese negocio es la ruina.»

¡Ojo con los timos!

Habiendo sabido que algunos agentes desaprensivos para adquirir asociados a una empresa lucrativa que se disfraza con el socorrido nombre de cooperativa, hacen creer que las casas que edifica EL HOGAR DEL PORVENIR, en el Camp d'ea Serralta, son de ella, lo hacemos público para evitar engaños, y si quiere el que fuere, inscribise en cualquier sociedad, hágalo en buen hora y allá él con el resultado definitivo, pero conste que EL HOGAR DEL PORVENIR, no persigue lucro alguno, todo es por y para sus asociados y no usa malas artes para una propaganda que no precisa, porque sus actos le han dado el crédito que su honradez merece.

Oficina de Información

C. GARCIA PRIETO

El día 1.º de Abril próximo quedará inaugurada

LA INFORMACION

cuyo despacho estará instalado en la Calle de Santa Eulalia, 21 - Palma.

“Ca ses Gomes”

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 .: (frente Plaza Olivar)

ÚNICA CASA EN BALEARES
 que venderá todos los artículos
 :: de fabricación propia y a ::
PRECIOS DE TODA COMPETENCIA

INAUGURACIÓN
MUY EN BREVE

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.
 DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA
 Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ASEA

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadoras, transformadores y toda clase de maquinaria construida por la ASEA.
 Existencias de motores y contadores en almacén Palma.
 Precios de fábrica como representante de la ASEA.
 Oficinas y despacho: Pelaires 58-2.º

Se vende

Carretón de lujo, en muy buen estado.
 Informes: S. Miguel, 31 entreñuelo.

LICORES

Aperitivo palo resolis
 Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

Fincas en venta

Una en punto céntrico de Palma, calle Platería, 56, con tres pisos y terrado, y otras dos situadas en el Vivero, en C'an Meló o C'an Cetre, consistentes en botiga y piso, tres cuarteradas de terreno con almendros y otros árboles y huerto, cada casa. Informarán, calle Reina Cristina, 28.

LEGIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor.
 Pídense en Colmados y Droguerías.

Planchadoras

Se precisan para el planchado de toda clase de prendas de señora.
 Inútil presentarse sin saber trabajar bien.

TINTORERÍA MODERNA

Plaza Constitución, 118 (Junto a los Almacenes San José).

Joven de 25 años

Se ofrece para trabajos a comisión, cobranzas o cargo análogo. Habla algo el inglés. Garantías y referencias inmejorables.
 Dirigirse por carta o personalmente a G. R. Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

ARADOS BRABANT

De las mejores marcas nacionales y extranjeras, los ha recibido

“LABOR Y FUERZA”

Miguel Ramis Llabrés
 Sindicato 194 (Ensancho)

Se vende

o se alquila, casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.
 Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Géneros de punto

Para medias y calcetines diríjase al fabricante José Sirer. Huertos, 34-Felanitx.

Jerez Nerol El mejor vino estomacal y aperitivo. Depósito: La Palmerana: Esquina Danús y Mercado.

Ocasión

Tanto se vende como se alquila un chalet en el Arenal.
 Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

CORREAS PARA MAQUINARIA

Casa Codina
 Calle Unión, 8 - Palma
 Teléfono, 271

FUERZA - ALEGRIA DE LA VIDA - VIGOR

NOVA-VITA

ALIMENTO REGENERADOR POR EXCELENCIA, EN DELICIOSAS ROSQUILLAS O EN HARINA PARA SOPA, COMPUESTO DE ALGAS MARINAS ALIMENTICIAS Y LEGUMINOSAS PREPARADAS.



NOVA-VITA es indispensable a las personas débiles, agotadas, debilitadas por las enfermedades, el trabajo o los excesos; a los adultos fatigados por un ejercicio excesivo; a los anémicos, a las jóvenes que sufren en el desarrollo; a las parturientas y madres que crían, a los ancianos debilitados, etc.

NOVA-VITA se recomienda especialmente a los convalecientes y a los estómagos debilitados obligados a una alimentación vegetal.

NOVA-VITA proporciona a todos el bienestar físico y la tranquilidad moral, consecuencia de aquél.

El Dr. GUIBERT, de la Facultad de París, ha escrito sobre este maravilloso preparado un folleto explicativo muy interesante, demostrando sus excepcionales cualidades, y que enviamos GRATIS.

DIRÍJASE PERSONALMENTE O POR ESCRITO A
LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS, Sección Y
 Ronda de San Pedro, 11 - BARCELONA

Empleado

Para escritorio práctico en Correspondencia y Facturación falta uno.
 Informarán: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Enseñanza de Dibujo

Artístico y preparación de carreras.
 Brossa, 48 - pral.

CAMAS

De Nugal satén a precios económicos.
 J. Anselmo Clavé, n.º 10. - Palma.

Criado

Sabiendo su obligación se ofrece para servir en casa particular.
 Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Dependiente

Se necesita que sepa leer y escribir para tienda de zapatería.
 Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se alquila

La casa número 32 de la calle de la Platería y 23 de la Vidriera. Tiene cuatro pisos y terrado.
 Informes: En la misma casa.

Agentes

Se necesitan a sueldo y comisión en importante Sociedad.
 Inútil presentarse sin buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Una familia

Aceptaría traspaso colmado, tienda de comestibles, etc.
 Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Motocicleta

Se vende una 3 HP. inglesa a toda prueba, como nueva.
 Jaime II número 101.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.
 Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se ofrece

Hombre de media edad para portero, servicios internos o cosa análoga en importante fábrica, almacén o sociedad, para todo el día. Buenos informes y fianza si se exige.
 Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

El Hidroavión “Mallorca”

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el Hidroavión Mallorca, retratándose en la Fotografía de

GIL RUIZ RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

FÁBRICA DE

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

CASA CODINA

Garantizamos buena calidad e inmejorable. - Fabricación de nuestros artículos y a buenos precios

Fábrica: CALLE OLMOS, 96 - Despacho: CALLE UNIÓN, 8
 Teléfonos, 279 y 271 - PALMA

ULTIMAS NOTICIAS

Sesiones parlamentarias

Senado

El comercio hispano-franco-suizo

Madrid 24, a la 1'30.—A las 3'40 bajo la presidencia del señor Sánchez Toca comienza la sesión del Senado.

En el banco azul se sienta el ministro de Estado señor Fernández Prida.

El señor García Vaquero pregunta la situación de las negociaciones comerciales de España con Francia y Suiza.

Opina que Francia obra egoísticamente al oponerse a la entrada de los vinos españoles, teniendo aquí un mercado para los suyos.

El ministro se excusa de entrar en el fondo de la cuestión.

Dice que continúan efectuándose gestiones para la solución del asunto.

Las salinas de Torreveja

El señor Palomo reproduce su pregunta acerca del funcionamiento de las salinas de Torreveja.

El ministro de Estado contesta brevemente.

El ministro de Hacienda señor Bergamín dice que se anunciará con toda formalidad legal el nuevo contrato para el alquiler de las salinas.

Una petición de Palomo

El señor Palomo pide la derogación del R. D. que concede a los Ayuntamientos la facultad de imponer determinados arbitrios.

El señor Bergamín le contesta que se deroga el presentado un proyecto de ley de haciendas locales y provinciales.

El señor Chapaprieta encarece que le preste atención a las condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torreveja.

Los aranceles

El marqués de Cortina recoge algunas alusiones del debate de ayer afirmando que el arancel ha hecho concesiones a las máquinas de coser.

Niega que se hayan levantado los derechos de exportación de los minerales de plomo.

Afirma que en la obra arancelaria, y desde la Junta de Aranceles los liberales han hecho todo lo posible para favorecer a las clases necesitadas.

Cree injusta la actitud de los diputados agrarios respecto al gobierno anterior.

Dice que el arancel puede que esté equivocado, pero que se confeccionó concienzudamente.

Nuevo senador

Se entra en la orden del día. Se acuerda nombrar senador por derecho propio a don Rafael Andrade. Y se levanta la sesión a las 6.

Congreso

Madrid 24 a la 1'30.—Se abre la sesión a las 3'40.

Preside el Conde de Colombi. En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Ruego del señor Borrás

El señor Borrás pide que se dicte una disposición que facilite a los Ayuntamientos la construcción de caminos vecinales sin intervención de la Mancomunidad.

Contestación del ministro de Fomento

El Ministro dice que es imposible modificar instantáneamente la ley de caminos vecinales precisando que el diputado concrete a los Ayuntamientos a que se refiere.

Ruego del señor Torres

El señor Torres se refiere a Canovellas, pueblo cercano a Granollers, cuya población está en descubierto con la Mancomunidad.

Ruegos del señor Iglesias

El señor Iglesias pide que se abonen a los jurados del distrito del Hospital el cuatrimestre anterior.

Pide que se abstengan en sus reclamaciones los oficiales de Sala.

Serradell anuncia una interpe-lación

El señor Serradell anuncia una interpe-lación sobre Marruecos considerando necesario que el Gobierno exponga su criterio sobre este asunto.

Contestación de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dice que le es imposible aceptarla en este momento.

Hoy se trata de este asunto en el Consejo.

Dice que oír resignado las observaciones que le haga el diputado, pero que no las contestará.

El señor Serradell se lamenta del silencio que guarda el Gobierno añadiendo que las 600 bnjas últimas revelan la gravedad de la situación.

Los expedientes electorales

Invita al ministro de la Gobernación a que resuelva los expedientes electorales en justicia y si lo hace explicará una interpe-lación por cada uno de aquéllos. (Risas).

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Piniés dice que siempre resolverá en justicia.

El señor Serradell anuncia dichas interpe-laciones dialogando breve rato con el presidente.

El diputado sostuvo el diálogo en forma regocijada.

El señor Nougues anuncia dos interpe-laciones

El señor Nougues anuncia una interpe-lación sobre la forma en que proceden las autoridades de Tortosa respecto a la suspensión de las garantías constitucionales y otra interpe-lación sobre el propósito del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Gobernación dice que cuando sea el momento oportuno aceptará la interpe-lación.

El señor Alemany

Don Luis Alemany habla del plazo perentorio impuesto a los ayuntamientos para hacer un registro fiscal de la penalidad impuesta a los incumplidores de ello.

Los hambrientos rusos

El señor Moya pide al gobierno que contribuya al auxilio de los hambrientos rusos y Saborit se adhiere a este ruego.

El señor Sanchez Guerra dice que cada ministro contribuirá particularmente en la suscripción.

El señor Guerra del Río.—Una proposición del señor Romeo

El señor Guerra del Río formula varios ruegos relativos a cuestiones sociales de Canarias.

Le contestan brevemente los señores Sanchez Guerra y Piniés.

Se lee una proposición incidental firmada por el señor Romeo pidiendo al gobierno que declare su criterio y propósitos respecto a Marruecos.

Orden del día

El señor Romeo accede a que su proposición se discuta mañana.

Se aprueban varios dictámenes continuando luego la interpe-lación del señor Barcia sobre la enseñanza.

Interviene el señor Ianguas

El señor Ianguas dice que habla en nombre de 40 catedráticos de Madrid pertenecientes a la asociación de Santo Tomás de Aquino.

Se extraña de que en nombre de la libertad se censure a los profesores y alumnos católicos.

Hace profesión de un monarquismo y catolicismo.

Niega que exista una guerra civil, prefiriendo que existan diversas Sociedades de estudiantes que un Sindicato único, siempre perjudicial.

Gascón y Marín

El señor Gascón y Marín interviene diciendo que con el decreto de la autonomía universitaria se ha conculcado la ley de Instrucción pública, confeccionándola a espaldas del Parlamento.

Se felicita porque en la Universidad de Madrid no se ha constituido el arreglo del estatuto de autonomía, cosa vana no modificándose antes otras cosas.

Se ocupa de la reforma del Consejo de Instrucción.

Reconoce que existe un problema en la enseñanza en todos sus grados, precisando su reforma; pero que primero se necesita la reforma del presupuesto general de enseñanza, pagando bien al profesorado y atendiendo al Seminario y al Laboratorio.

Dice que la verdadera fiesta del estudiante es el 1.º de Octubre, ya consagrada con empezando el curso el estudiante.

Habla Besteiro

El señor Besteiro se lamenta de la indiferencia y la soledad de la Cámara ante tan importante debate.

Dice que al actual ministro le falta capacidad para regir la enseñanza española.

Trata del caso de la profesora normal de Lérida, en donde dice que ha habido una arbitraria intromisión del Obispo.

Censura a los periódicos que han reproducido los párrafos mutilados por dicha profesora diciendo que así es imposible leer la Biblia ni el Catecismo.

Examina los puntos del Concordato relacionados con la enseñanza para demostrar que no autoriza lo hecho.

Dice al ministro que si quiere dar batalla debe decirlo francamente.

Recoge las manifestaciones del señor Sánchez Guerra sobre la significación del Gobierno precisando que éste diga si es un continuador de la obra pedagógica del señor Maura.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Piniés dice que mientras esté en el banco azul no le tolerará al señor Besteiro que le trate con la amenaza conque lo ha hecho hoy, por muy hombre que se crea.

Dice que el expediente de la señorita Vris vendrá a la Cámara.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'00	
Interior contado.	70'00
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p8.	93'85
Amortizable 4 p8.	85'75
Acciones Banco de España.	534'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	250'00
Exterior.	86'25
Francos.	57'90
Libras.	28'10
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	221'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	90'50
Interior nuevo.	70'00
Bonos del Tesoro.	103'20

Barcelona 23 a las 22'00	
Nortes.	60'55
Alicantes.	60'60
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	58'20
Libras.	28'19
Dollars.	6'42
Liras.	33'00
Marcos.	2'10
Francos Suizos.	125'10
Coronas.	0'15
Francos Belgas.	54'35
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	2'25

Conferencia

El Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca nos ha invitado a la conferencia que esta noche, a las 8, tendrá lugar en el domicilio social de aquella Federación, en la que el Abogado de la misma, don Jaime Enseñat Alemany, disertará desarrollando el tema: «Organización y funcionamiento de la Mutualidad de Accidentes».

La reforma del Código de Comercio

El proyecto de ley reformando el Código de Comercio leído por el ministro de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitu, en el Congreso, dice así:

«Publicado el vigente Código de Comercio con posterioridad a la Ley de Enjuiciamiento civil, que a su vez se somete en varios de sus artículos al Código del 29, es obvio que los preceptos de aquél no encuentren en muchas ocasiones trámites adecuados para su fácil cumpli-



Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de EL DIA

Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

miento, pero si además se tiene en cuenta que las suspensiones de pagos como estado legal distinto del de quiebras, con características y efectos que fundamentalmente les separan y hasta fué reconocido así por primera vez dentro de nuestra legislación en el Código actual, es evidente que las dificultades aumentan.

Grandes han sido los estragos y complicaciones causadas por ello, y constatan las protestas y diferencias que ha suscitado; pero sin embargo, el tiempo ha ido pasando y la ley especial, modificada en el mismo artículo 878 reformando el Código de Comercio, no tiene ya realidad.

Atenta a ello la Comisión permanente de codificación y atenta sin duda a la realidad notoria, formuló en época del anterior Gobierno un anteproyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil en cuanto a suspensiones de pagos, sobre el cual dictaminó de completa conformidad, a solicitud del digno antecesor del ministro que suscribe, la Comisión general de codificación, y dicho dictamen, íntegramente y sin más modificación es el que somete el ministro de Gracia y Justicia, quien de acuerdo con el Consejo de Ministros propone:

Artículo 1.º En la vigente ley de Enjuiciamiento civil se introduce un capítulo: «De las suspensiones de pagos de los comerciantes y Compañías mercantiles».

Artículo 2.º y último. Forma parte del capítulo a que se refiere el artículo anterior el siguiente artículo adicional: «El juez, bien de oficio o a instancia del Ministerio fiscal y las comisiones interentoras o de acreedores comunes que representen por lo menos los dos tercios del importe del crédito de esta clase, podrán tomar las medidas necesarias para el aseguramiento y responsabilidades en que hayan podido incurrir por la suspensión los administradores, directores o Consejos de las sociedades de que se trata.»

La responsabilidad a que se refiere el párrafo anterior, será determinada en pieza separada en que se calificará la suspensión y a cuya tramitación y resolución se procederá, aunque llegue a celebrarse convenio con los acreedores.

La tramitación de esta pieza se ajustará a lo establecido, siendo parte el Ministerio fiscal, y en todo caso, la comisión interventora o de acreedores».

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	749'4 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Subiendo constantemente.
Dirección y fuerza del viento	S.W.-3 Cubierto.
Estado del cielo	7'6°
Temperatura	77
Humedad relativa	13'3°
Temperatura máxima del día 22.	7'0°
Id. mínima del 23.	4'0°
Id. del mismo día al descubrirlo.	2'8 m. m.
Lluvia.	

Notas agrícolas

Consejos para el mes que viene

Trabajos en la bodega.—Deben terminarse durante el mes de abril los trabajos de primavera y corregirse aquellos caldos que presenten alteraciones, quemando azufre en los toneles a que haya de trasvasarse.

Prados y ganadería.—De los prados que hayan de segarse, se sacará el ganado en abril. Con las aguas de este mes crece muy abundante la hierba, y en los de regadío, por tanto, se cuidará de mantenerlos muy frescos, estableciendo el turno de cuatro o cinco días.

La ración en estabulación empezará a ser a base de forrajes verdes, que a fines del mismo pueden ser segados para evitar invasiones de malas hierbas y favorecer el que los cortes siguientes sean más productivos. A consecuencia de la siega de alfalfarez, zullares, campos de alcanel, de esparceta, etc., comienza la henuficación, para lo cual conviene cortar largos los henos, porque así las reses los despiden menos y degluten e insalvan mejor los pienso. Los que en fresco sean dados al ganado pueden recalentarse, prensándolos con paja y raíces, cual la zanahoria y remolacha, y rociando la mezcla con agua salada, mezclada con salvado o harinas forrajeras, para provocar una fermentación que a las veinte y cuatro o treinta y seis horas produce olor y gusto muy apetecido por el ganado, al que se le suministrará en dicho momento.

En este mes, de cambios sensibles de temperatura y en el que aumente el trabajo del ganado, precisa observar mucho a los animales de labor y dar en la ración de éstos alguna cantidad de raíces o alimento acuoso para evitar el enardecimiento.

Si el ganado que se emplea es el vacuno «de revezo», se envía en los descansos a pastar los bueyes.

Las yeguas de cría y las pollinas se cubren en abril para que puedan ser empleadas en el trabajo.

También se verifica la cubrición en el ganado porcuno, y las terneras nacidas en esta época se guardan para el ceba.

Respecto al ganado lanar, hay que prevenir la caxequia acuosa, que se manifiesta por entonces, no sacándole del aprisco para el pastoreo sin haberle dado un pienso seco, incluso de paja, y mientras no haya desaparecido el rocío, suministrando al rebaño sal cada cuatro o cinco días.

Este se dividirá en hatos, estableciendo turno de parcelas para que sean pastadas.

Se venden los corderos cebados y se destinan las madres al ordeño para fabricación de queso, y se verifica el parto de las cabras.

Espectáculos

Principal

Desde las 4 de la tarde función de cine: último tomo de «El puente de los suspiros».

Lírico

Desde las 6 de la tarde función de cine: última jornada de «Sobre las ruinas del mundo».

Moderno

Desde las 5 y media de la tarde sesión continua de cine: «Hamlet y su clown» y los episodios 1.º y 2.º y «Los dos pilletes» 2.ª jornada.

Protectora

Cine (No hemos recibido programa).

Asistencia Palmesana

De 6 menos cuarto a 11 noche cine: «La montaña del trueno» episodios 1.º y 2.º y «Los dos pilletes» 2.ª jornada.